



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

REFLEXIÓN DEL APRENDER A APRENDER DE LOS
ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y
POSTPANDEMIA POR COVID-19

MONOGRAFÍA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

ZAIRA YIRETH MURILLO FLORES

ASESOR:

MTRA. ANA LAURA ZÁRATE CHÁVEZ

COATZACOALCOS, VERACRUZ, ENERO 2024

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Coatzacoalcos, Ver., 20 de Enero 2024.

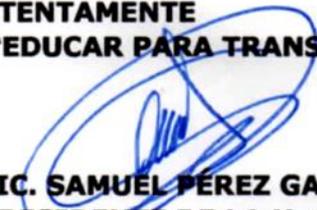
C. ZAIRA YIRETH MURILLO FLORES

PRESENTE:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por la Comisión Revisora a su trabajo intitulado **REFLEXIÓN DEL APRENDER A APRENDER DE LOS ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA POR COVID-19**, Opción: **MONOGRAFÍA**, para obtener el Título de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**, a propuesta de su asesor **MTRA. ANA LAURA ZÁRATE CHÁVEZ**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos en materia de titulación, que exige esta Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



LIC. SAMUEL PÉREZ GARCÍA.
PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN DE TITULACIÓN
UNIDAD REGIONAL 305 UPN.



S.E.V.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD REGIONAL
305
COATZACOALCOS, VER.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

DEDICATORIA

Quiero dedicar esta tesina primeramente a Dios porque es gracias a Él, a sus grandes bendiciones y a su amor incondicional, que me ha permitido llegar hasta este momento importante de mi vida, es Él quien me da ha dado la fortaleza, la sabiduría y ha sido mi guía para lograr cada meta en mi vida; porque sin Él, nada soy.

A mi madre Lorena, porque me ha abrazado y me ha tomado de la mano en todo momento, por ser una guerrera y mi mayor inspiración para salir adelante y lograr mis metas.

A Mario, por ser como un padre para mí, por sus consejos y por brindarme todo su apoyo para hacer de mí una mejor persona.

A mis hermanos Edwin, Josmar y Ángel; por brindarme su apoyo incondicional y acompañarme en todo momento.

A mi amiga incondicional Brisa, por estar presente en todo momento para darme los ánimos que necesito para lograr llegar a cada meta en mi vida.

A mi asesora de tesis, la Maestra Ana Laura, por su orientación y sus consejos, por su tiempo, su gran apoyo y acompañamiento a lo largo de la realización de esta monografía.

A mis cómplices Jocelyn y Milca, por su apoyo durante la carrera y en la realización de esta monografía.

Porque esto no hubiera sido posible sin el apoyo de cada uno de ustedes.

Con todo mi amor, GRACIAS.

El trabajo que presento lleva por título REFLEXIÓN DEL APRENDER A APRENDER DE LOS ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA POR COVID-19. COATZACOALCOS, VER., 2022-2023. Dicho trabajo es resultado de mi investigación documental. En ella abordo el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes de primaria durante la pandemia y después de ella, analizando las adaptaciones que se tuvieron que realizar debido al cambio de modalidad de estudio y la importancia que tienen el manejo de las nuevas tecnologías en la educación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN DE TEMA	3
1.1 Planteamiento.....	3
1.2 Delimitación del Tema	4
1.3 Objetivo General.....	6
1.4 Objetivos Específicos.....	6
1.5 Justificación.....	6
1.5.1 <i>Un vistazo al expediente</i>	7
1.6 Metodología	10

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS	12
2.1 Enfoque Teórico	12
2.1.1 <i>Lineamientos que guiarán la investigación</i>	12
2.1.2 <i>Teóricos</i>	13
2.1.3 <i>El desarrollo formativo y su relación con el programa de estudios</i> <i>Aprendizajes Clave</i>	18
2.1.4 <i>Art. 3ro. Una ley dedicada a la educación</i>	20
2.2 Metodología de la Investigación	22
2.2.1 <i>Una investigación basada en diversas disciplinas</i>	22
2.2.2 <i>Procedimientos y técnicas para la recolección de datos</i>	24

CAPÍTULO III

ESQUEMA EXPOSITIVO	28
3.1 El Sistema Educativo en México	28
3.1.1 <i>Los fines de la educación dentro del programa Aprendizajes Clave.....</i>	<i>28</i>
3.1.2 <i>El aprender a aprender en la educación.....</i>	<i>30</i>
3.2 El contexto Educativo Antes de Pandemia	34
3.3 El Impacto del COVID-19 y la Educación en Pandemia	41
3.3.1 <i>Medidas educativas implementadas para continuar con el proceso educativo</i>	<i>43</i>
3.4 El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la Virtualización de la Educación	47
3.4.1 <i>El contexto de desenvolvimiento de los estudiantes.....</i>	<i>47</i>
3.5 El Contexto Educativo Postpandemia.....	60
3.5.1 <i>El aprendizaje autónomo.....</i>	<i>63</i>
3.5.2 <i>La importancia de las TIC en el proceso de aprendizaje</i>	<i>68</i>
CONCLUSIÓN	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Mucho se ha hablado de los cambios y transformaciones que ha tenido el sistema educativo y de los métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje a lo largo de los años. Aquí es importante resaltar que la educación ha cobrado mayor relevancia en los últimos tiempos, se ha convertido en una pieza importante en la vida de las personas, por lo tanto, siempre debe de mantenerse en constante actualización para hacer frente a los cambios sociales.

Si bien es cierto, la escuela no puede permanecer distante de los cambios que hay en la sociedad y, es por ello que, el sistema educativo debe estar preparado para actuar ante cualquier situación que se presente, pues la educación es un factor importante en la sociedad.

La educación es un ámbito fundamental tanto para los individuos como para la sociedad, ya que posee un valor intrínseco e instrumental, por lo que incide, no solo en los ingresos, la productividad y la calidad de los empleos, sino que también se relaciona con el desarrollo pleno de la personalidad, la autonomía y la construcción y transmisión de valores y actitudes en una comunidad. (PNUD, 2022, p.55)

La educación no solo contribuye el mejoramiento del área económica, sino que también dentro de esta área se trabaja con los estudiantes la transmisión de valores y actitudes que son indispensables para crear una sociedad capaz de solucionar problemas y vivir en armonía.

En los últimos años el proceso educativo ha atravesado un problema muy serio, pues como bien se sabe desde aproximadamente enero del 2020, a causa de la pandemia por COVID-19 que puso a todo el mundo en cuarentena, las clases que hasta ese entonces eran presenciales, tuvieron obligatoriamente que pasar a sesiones virtuales. Durante el ciclo escolar 2021-2022 hubo ciertas controversias por el regreso a clases presenciales y aunque actualmente regresaron a su estancia normal no se descarta lo vivido dentro del sistema educativo por este problema mundial de salud.

Por todos los aspectos antes mencionados considero que es de suma importancia intervenir y abordar este tema, ya que se trata de la formación académica de los niños y adolescentes quienes se están formando para adentrarse como ciudadanos.

Me es importante indagar sobre este tema en específico por el hecho que es una problemática reciente, me ayudó a conocer y comprender el proceso de aprendizaje y desarrollo, así como los cambios y las evoluciones que vivieron los niños y adolescentes de nivel primaria durante la pandemia y después de ella, ya que durante ese tiempo hasta la actualidad hubo reestructuraciones en la forma de trabajar en el sistema educativo, así como en las formas y métodos de trabajo educativo a raíz de la pandemia.

Por lo tanto, el principal objetivo de este documento es investigar y reflexionar para conocer y compartir desde otro enfoque el aprender a aprender de los estudiantes de primaria, en los tiempos de pandemia COVID-19. Este trabajo abarca puntos importantes sobre el proceso de aprendizaje en los tiempos de crisis, logrando destacar aspectos sobre lo que permitió y limitó que los estudiantes continuaran de manera “normal” con la modalidad en línea, así como analizando la importancia de formar estudiantes con un sentido de autonomía y responsabilidad para que sean capaces de actuar y responder ante cualquier situación dentro de su proceso educativo y tomando en cuenta que estamos ante una sociedad en constante cambio.

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN DE TEMA

1.1 Planteamiento

A partir del año 2020, el tema sobre la modalidad de estudio para el proceso educativo de los estudiantes provocó distintos cambios y procesos, así mismo se ha cuestionado su seguimiento de forma normal como ya se venía manejado desde tiempo atrás, esto debido a la pandemia por el virus COVID-19.

Ahora bien, tomando en cuenta que en la actualidad las clases regresaron a la normalidad en su modalidad presencial, considero que abordar este tema es de suma importancia dado que este proceso que se ha tenido que pasar para buscar las mejores soluciones a las modalidades de estudio es una realidad que afectó y está afectando de cierta manera a muchos estudiantes de todos los niveles educativos en diversos contextos.

En este caso me estoy enfocando específicamente en el nivel básico, pues el pasar de modalidad presencial a modalidad virtual de un momento a otro, no fue un trascurso fácil para los estudiantes de todos los niveles educativos en general, ya que tuvieron que ser parte de un proceso de aprendizaje fuera de las aulas y de las instituciones educativas, apropiándose aún más de un aprendizaje autónomo y hacer uso de las herramientas tecnológicas para continuar con el ciclo escolar.

Para ello, vale la pena aclarar que me he decidido enfocar en los alumnos de primaria por el hecho de que son estudiantes que se encuentran en sus primeros años de preparación académica y que, de cierta manera, en muchos casos no están del todo familiarizados, o, mejor dicho, no han desarrollado y concientizado en su totalidad la importancia de su autonomía educativa.

Por otro lado, es por el hecho de que son estudiantes que se están preparando y están recibiendo conocimientos básicos para su desarrollo de formación académica dentro

de las instituciones educativas y que en algún momento serán parte de la sociedad. Dicho esto, no debemos hacer a un lado la importancia de que los niños se mantengan desde sus primeros años en preparación, que beneficie su formación y desarrollo ante los cambios y transformaciones de la vida.

Un último aspecto por el cual me he decidido por este tema es la facilidad con la que muchos estudiantes cuentan para manejar las nuevas tecnologías, la rapidez para adaptarse a contextos diversos y a los cambios y transformaciones constantes en la sociedad del siglo XXI.

Me es relevante indagar sobre dicho proceso y conocer, así como comprender, las complicaciones, soluciones y el estado actual de la modalidad de estudio, así como la forma de adaptación por parte de los estudiantes, pues no ha sido del todo fácil, ya que es importante que los estudiantes aprendan a aprender y a hacer frente a los cambios del sistema educativo; dentro de las instituciones, en los aprendizajes y en enseñanzas dentro de las aulas, como fuera de; en las transformaciones y cambios sociales.

1.2 Delimitación del Tema

Esta investigación documental la llevé a cabo específicamente en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver. basándome en el nivel de educación primaria por ser alumnos que se encontraban en un proceso inicial de su preparación académica formal. Esto por situar el lugar donde se realiza la investigación, pues es de saberse que este trabajo es de corte documental, no de investigación acción.

Retomando a Delors en *La educación encierra un tesoro*, puedo coincidir y situar que los estudiantes durante la pandemia y las clases virtuales pusieron en práctica sin saberlo, ni así planearlo el aprender a aprender, haciendo uso de la tecnología, reflexionando, buscando estrategias y herramientas útiles para solucionar sus necesidades y llegar al aprendizaje de manera real y hasta puedo decir que autónoma.

Como lo señala este autor dentro los cuatro pilares de la educación, específicamente en el aprender a conocer.

Este tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana.

En cuanto a medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir. (Delors, 1994, citado por UAM, 2022)

Desde este entendido quise estudiar y compartir algo acerca de este maravilloso mundo del aprendizaje y la importancia de reflexionar la manera en que aprendieron los estudiantes durante la pandemia y cómo cambió su interés y modo de aprender, bajo la influencia de tal situación inesperada.

La situación de pandemia orilló a los estudiantes a modificar la manera de aprender a aprender, ahora tenían que adquirir los conocimientos a través de un monitor electrónico y en solitario desde sus hogares, con mayor conciencia, disciplina y autonomía, convirtiéndose en pensadores críticos, responsables de lo que se hace y volverse aprendices para toda la vida no solo para ese momento.

Habilidades como el autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración, a las que la Secretaría de Educación Pública (2017) les había apostado en este modelo educativo, han tenido la prueba más extrema, pues sin ellas los alumnos difícilmente podrán hacerle frente al proceso educativo que les toca vivir. (Vázquez, et al, 2020)

Y aunque ciertamente ese sentido de autonomía, disciplina y conciencia aún no está del todo trabajado en los estudiantes, esta pandemia logró que los estudiantes comenzaran en ese proceso.

El tiempo estimado de redacción de mi tesina modalidad monografía es de aproximadamente un año, teniendo como inicio el día 12 de septiembre del año 2021 hasta el mes de julio del año 2023.

1.3 Objetivo General

El principal objetivo del presente documento es investigar y reflexionar del aprender a aprender de los estudiantes de primaria, en los tiempos de pandemia COVID-19.

1.4 Objetivos Específicos

Dentro de los objetivos específicos de la investigación presento:

- Recapacitar entre lo que limita y permite lograr una participación educativa a distancia para los estudiantes de primaria.
- Analizar la importancia del aprendizaje autónomo y el desarrollo metacognitivo en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- La importancia del manejo de las nuevas tecnologías dentro del proceso educativo para los estudiantes de nivel primaria.

1.5 Justificación

Considero que es de suma importancia abordar y profundizar este tema, ya que se trata de la formación académica de las generaciones actuales y, de igual manera, las futuras, puesto que la realidad de aprendizaje que actualmente vivimos es muy cambiante y algunas veces pone en juego el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, como lo fue esta crisis de salud mundial, haciendo que se ubiquen en contextos educativos complicados, a los que no están familiarizados y en donde el trabajo pasa a ser de grupal a individual, además a distancia y haciendo uso del a tecnología. Esto significa un reto para los estudiantes, pues con este proceso de

cambio de modalidad que tuvieron que vivir, el aprendizaje en conjunto al que estaban acostumbrados dentro de las instituciones educativas, se convirtió en un aprendizaje autónomo e individual al estar aislados, haciendo uso de las nuevas tecnologías, lo cual desarrolló en los estudiantes otro sentido sobre la educación y su proceso de aprendizaje.

Esta investigación tiene el fin de brindar información relevante a profesionales de la educación, así como a la sociedad en general para que conozcan el contexto en que se encontraban los estudiantes de nivel primaria en pandemia y para conocer el proceso por el cual pasaron ante los cambios de modalidad, así como una reflexión de parte del contexto en que se encuentra los estudiantes con relación a su proceso formativo y el aprender a aprender.

Para ello y para poder redactar esta monografía será necesario tener en consideración el poner en práctica, así como desarrollar nuevas destrezas y habilidades de lectura y análisis para la indagación profunda de información y, por consiguiente, de la recolección de datos precisos a modo de obtener y basarme de lo más relevante del tema a tratar.

Por lo tanto, una de las limitantes en esta monografía radica en la recolección de información precisa del nivel educativo planteado (primaria), aunque es un tema muy reciente y trataré puntos muy investigados del área educativa, comúnmente he encontrado que la mayoría o gran parte de las bibliografías están ubicadas en todos los niveles educativos en general lo cual complica encontrar la información precisa para hacer un análisis del nivel educativo en el que me estoy centrando.

1.5.1 Un vistazo al expediente

El tema sobre la formación educativa de los estudiantes en tiempos de pandemia, ha sido abordado con mucha frecuencia en los últimos años, ya que es una problemática que recientemente impactó en gran manera el proceso formativo en los niveles

educativos y surgió a partir del año 2020 con aislamiento por una enfermedad letal a nivel mundial, que provocó un cambio en la forma de vida de las personas al quedar completamente en cuarentena dentro de sus casas, y para continuar recibiendo la preparación educativa necesaria, los niños y adolescentes, pasaron a recibir clases a distancia.

Ahora bien, me es interesante abordar este tema para hacer una reflexión del aprender a aprender en el desarrollo formativo de los estudiantes de primaria en tiempos de pandemia y postpandemia por covid-19 porque hay aspectos que considero de suma importancia profundizar para comprender los detalles del proceso en esta reciente problemática que trajo consigo grandes cambios en el sector educativo, aunque actualmente las clases presenciales regresaron a la normalidad no podemos hacer a un lado el hecho de que hubo desajustes drásticos que, así como afecto, también de beneficio en el área educativa.

Por ello, me fue interesante analizar los trabajos de autores como Ángel Díaz-Barriga, Patricia Ducoing Watty, Marion Lloyd, Janneth Trejo-Quintana quienes, a través de la UNAM Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) (2022), en un libro titulado “Educación y pandemia. Una visión académica” hacen un recorrido sobre el proceso y desarrollo de dicha problemática, analizando temas importantes, así como algunos casos de estudiantes.

Como un segundo trabajo considero al Informe CEPAL-UNESCO (2020) “La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19” donde se abarcan temas la continuidad de los aprendizajes y la adaptación de los procesos de evaluación.

Un tercer trabajo es el de Lucia Paredes Rojas y Alejandra Navarrete Quezada (2021) que se titula “Educación a distancia y pandemia. Experiencias en educación básica en zonas rurales y urbanas”, en donde establecen una investigación que abarca experiencias de los estudiantes ante esta nueva modalidad.

Por otro lado, Hurtado Talavera y Frank Junior (2020) plantean una investigación sobre “la educación en tiempos de pandemia: los desafíos de la escuela del siglo XXI” aquí identifican los desafíos de la escuela en el contexto de la pandemia COVID-19, principalmente en las tecnologías de la información y comunicación.

De igual manera, va ser importante analizar tanto el documento de Vilma Flores (2015), quien hace un análisis de la relevancia de la metacognición en los educandos de nivel primaria, como de igual manera el de Juana Bartolomé (2021) quien analiza el tema del aprendizaje autónomo en el nivel primaria en tiempos de pandemia.

Cada uno de estos trabajos se relacionan con el tema planteado “El aprender a aprender en el desarrollo formativo de los alumnos de nivel primaria en tiempos de pandemia y postpandemia por el COVID-19” de esta monografía, ya que abordan puntos relacionados con el proceso que se llevó al inicio y puntos actuales, así como investigaciones de algunos casos reales que pueden ayudar a redactar, a precisar dicho tema y a hacer un análisis del proceso y la importancia del aprender a aprender dentro del proceso de formación académica de los estudiantes de nivel primaria.

He decidido abordar esta delimitación, por el hecho de que he sido parte y testigo del proceso desde el inicio de la pandemia por COVID-19, de como la educación de manera presencial a la que la mayoría estaba acostumbrado, paso a ser virtual cambiando por completo la forma y métodos de enseñanza-aprendizaje y convirtiéndolo en un proceso un tanto más autónomo, esto con el uso de las nuevas tecnologías y los diversos métodos para alcanzar el logro educativo.

Me parece relevante abordar el transcurso que los estudiantes de nivel primaria, específicamente, tuvieron que pasar para continuar con el proceso de aprendizaje, así como problemáticas que surgieron y siguen surgiendo a raíz de este proceso de educación a distancia y así analizar el desarrollo del aprender a aprender en los educandos.

Por lo anterior, algunas preguntas reflexivas que me planteé, y que van en relación con esta delimitación, son: ¿Qué estrategias implementaron los docentes para continuar con el proceso educativo de los estudiantes? ¿Qué factores se involucraron en el aprender a aprender de los educandos? ¿Por qué es importante desarrollar el sentido del aprender a aprender de los estudiantes? ¿Qué aspectos positivos y negativos podemos destacar de estos cambios de modalidad educativa? así como ¿Cuál es la importancia del manejo de las nuevas tecnologías en los estudiantes de nivel primaria?

Para llevar a cabo la redacción del presente trabajo de corte documental y en base a la delimitación ya planteada, recabé la información de los diversos autores que han abordado este reciente tema, así como de mi propia experiencia vivida durante el proceso, a modo de comprender, conocer y dar a conocer el transcurso por el cual los estudiantes han tenido que pasar para lograr el fin educativo, siendo este fin educativo el llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje que forme en los niños competencias y el sentido de autonomía que le ayuden en los diversos ámbitos de la vida cotidiana y futura.

1.6 Metodología

Este trabajo es una tesina en modalidad monografía. Me es importante mencionar en un primer momento el concepto de la monografía: “Una monografía es un texto expositivo-explicativo destinado a realizar un recorrido teórico a través de determinados tópicos y de esclarecer u ofrecer nuevas perspectivas sobre temáticas específicas.” (Jordi, Piovesan y Patrón, 2016)

Por lo tanto, será una recolección y análisis detallado de datos que me brinden la información necesaria para una redacción precisa, a fin de que, al finalizar este análisis y redacción de este trabajo, logré mis objetivos específicos y generales planteados. Cabe recalcar que todo esto será basándome en el método cualitativo de investigación,

ya que lo que busco es analizar y reflexionar el aprender a aprender de los estudiantes ante el cambio de la modalidad educativa.

Por lo anterior y para recabar dicha información, me dediqué a hacer una recolección de fuentes y un análisis profundo de los diversos textos encontrados que sirvan de apoyo para esta investigación de corte documental, a modo de localizar información que contribuya a una redacción coherente, clara y precisa. Para ello, usaré las fichas bibliográficas como método de recolección de datos para contar con los datos precisos y más importantes de cada lectura o fuente consultada, que me sirva de apoyo para sustentar lo redactado.

Los pasos previos que implementé y seguí para la redacción completa de esta monografía, han sido: elegir el tema de investigación a tratar, identificar fuentes confiables para detectar si el tema elegido es viable y se cuenta con suficiente bibliografía, establecer objetivos específicos y generales que se fueron agotando a lo largo de esta monografía, justificar las razones por las cuales he decidido enfocarme en este tema basándome en antecedentes de investigaciones actualizadas y precisas que contribuyan a recabar la información relacionada, y finalmente describir la metodología elegida, todo esto para obtener un trabajo completo que realmente aporte información precisa y significativa sobre el tema a tratar.

CAPÍTULO II FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Enfoque Teórico

2.1.1 Lineamientos que guiarán la investigación

Como primer punto me es importante mencionar y dejar en claro que la parte medular de este trabajo es desde el área de educación, apoyándome en otras disciplinas o enfoques por ello se vuelve multidisciplinario.

Por lo tanto, centrándonos en el enfoque que compete, en este caso el pedagógico, es necesario dejar en claro que este:

“[...] ofrece los supuestos acerca de la enseñanza y el aprendizaje del espacio curricular en los que se fundamenta el programa de estudios. Su narrativa es reflexiva y problematizadora, y sus argumentos se nutren de los resultados de las investigaciones educativas en el campo que corresponde a cada programa de estudios. Incluye nociones y conceptos, y subraya aquellos aspectos particulares de la pedagogía, que requieren ser abordados en ese espacio curricular con un tratamiento especial. Asimismo, orienta al profesor sobre elementos críticos de su intervención docente.” (SEP, 2017, p. 145-146)

El enfoque pedagógico dirige su interés y su punto de partida a el quehacer dentro de un espacio educativo, es por medio de él que se puede llevar a cabo una organización de los temas de estudio, de los contenidos, así como la relación de docente-alumno para darle lugar a prácticas de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el buen desarrollo educativo. Y es en este en donde el docente define específicamente el enfoque pedagógico en el que se basará para llevar a cabo el proceso.

Al hablar los enfoques pedagógicos específicos, me es importante mencionar en el enfoque en el que aquí me basaré para la redacción de esta monografía; uno de ellos será el enfoque constructivista el cual:

[...] parte de la idea de que el aprendizaje se da de manera dinámica a partir de las ideas previas de los educandos y la interacción con el ambiente y con su comunidad de aprendizaje. El aprendizaje permite la equilibración al momento de establecer, asimilar y acomodar nueva información en los esquemas mentales. El enfoque constructivista es visto propiamente como revolucionario en cuanto desliga de todo poder intelectual al maestro.” (Aguilar, F, et. Al. 2019, p. 96)

Lo considero uno de los enfoques importantes para esta investigación ya que, en este el individuo va forjando e integrando poco a poco tanto conocimientos, como habilidades y aptitudes que le sean de ayuda para su desarrollo integral como alumno y como parte de la sociedad en que se desenvuelve, así como según el contexto en que se encuentre. En el proceso va desarrollando técnicas y métodos que le sean favorables dentro del proceso.

Por otro lado, un segundo enfoque del que me he decidido basar, será el enfoque cognitivista, ya que este concibe al sujeto como procesador activo de la información a través del registro y organización de dicha información para llegar a su reorganización y reestructuración en el aparato cognitivo propio. En la teoría cognitivista el aprendizaje se produce a partir de la experiencia, lo concibe como una representación de dicha realidad. Se pone el énfasis en el modo en que se adquieren tales representaciones del mundo, se almacenan y se recuperan de la memoria o estructura cognitiva, se realza el papel de la memoria, con valor constructivista. (Van, 2020, p.1)

Es así que considero que con estos enfoques en conjunto será posible guiar el análisis y elaboración de toda esta monografía y así lograr los objetivos que me he planteado.

2.1.2 Teóricos

Para el desarrollo de este trabajo me centraré en teóricos como; Jacques Delors ya que es a partir de su importante aporte sobre los cuatro pilares de la educación nos hace ver a la educación en otro sentido y desde otra perspectiva.

[...] nos indica que la educación debe cimentar su estructura en cuatro aprendizajes fundamentales, que a lo largo de la vida de cada persona, serán los pilares del conocimiento: aprender a conocer, que es la apropiación de la herramientas para la comprensión; aprender a hacer, para poder influir en y dentro de nuestro entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar en nuestra sociedad; y aprender a ser, un proceso que conjuga a los tres anteriores. (Chavero, 2020, p.12-13)

Esta educación a la que este autor refiere en su análisis y aporte es justamente a que las sociedades son cada vez más cambiantes y se debe pensar en los objetivos que debe de seguir la educación y preparar a los estudiantes para hacer frente a estos procesos.

[...] indispensable asignar nuevos objetivos a la educación y, por consiguiente, modificar la idea que nos hacemos de su utilidad. Una nueva concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros, lo cual supone trascender una visión puramente instrumental de la educación, percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia práctica, adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico), para considerar su función en toda su plenitud, [...] (Delors, 1996, p. 92, citado por Chavero, 2020, p. 20).

Es de esta manera que tomaré en cuenta a Delors, por el hecho de que hace este aporte sobre los cuatro pilares del conocimiento para la formación que deben recibir los estudiantes ante los cambios y procesos que atraviesa la sociedad y con ello es posible comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje a la que nos debemos enfocar en este siglo XXI.

Por otro lado, también consideraré a teóricos como Piaget y Flavell quienes hacen aportes muy importantes como el aprendizaje autónomo y la metacognición, definiéndolas de este modo:

La posición constructivista defendida por Piaget, se fundamenta en que la idea que mantiene el individuo acerca de aspectos cognitivos y sociales, es una construcción propia que se va produciendo día con día resultado de la interacción de estos factores cognitivos y sociales. (Bravo, et, al, 2017)

De esta manera, Piaget hace referencia a que cada individuo se va formando así mismo día con día al tener una interacción directa con factores cognitivos y sociales, desarrollando de esta manera su autonomía.

[...] la metacognición, por un lado, se refiere: “al conocimiento que se tiene acerca de los propios procesos cognitivos y a la supervisión activa, regulación y organización de estos procesos, en relación con los objetos sobre los que actúan, en aras de algún objetivo concreto”. (Flavell, 1976, citado por Flores, 2015)

Y es así que ambos autores con estos aportes contribuyen para comprender mejor el proceso educativo de los estudiantes y el desarrollo de esa autonomía educativa frente a los aspectos sociales. Los aportes que hacen ambos ayudan a conocer y comprender que el estudiante es capaz de lograr su desarrollo por sí mismo.

De igual manera consideraré a autores que trabajaron en conjunto en el libro titulado Educación y Pandemia del IIUE (Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación).

Uno de ellos será Ángel Díaz-Barriga, quien hace un recorrido entre el cambio drástico de la educación presencial a una educación a distancia con el uso de los medios tecnológicos. Él menciona que existen muchos desbalances entre los estudiantes y el uso de las tecnologías para el desarrollo de una verdadera educación para el futuro, poniendo hincapié en que “La escuela y el currículo pueden aprovechar esta pandemia para cambiar, para trabajar en pro de lo que siempre intentaron hacer: vincular la realidad a la escuela.” (IISUE, 2020, p.28-29) y es que con este análisis que hace Díaz-Barriga deja muy en claro que parte de lo que el sistema educativo vivió o está viviendo debe de vincularse a un más a la realidad social para el logro de los objetivos.

Por otro lado, del mismo libro también tomaré en cuenta a Sebastián Plá, quien plantea que:

[...] como utopía, quizá soñamos que la educación puede ser un primer paso para dirigirnos hacia un mundo mejor y, por eso, no queremos que se detenga. Sea que la usemos como negación o manto protector de la infancia, sea que nos dé esperanza de trascender o nos regale un poco de utopía, la escuela existe porque da futuro. Por eso, a pesar de que su traslado a la casa estresa a todos, seguimos día a día dedicándonos a ella. (IISUE, 2020, p. 34-35)

En este sentido, Plá hace una reflexión en cuanto a el proceso educativo que se venía dando, haciendo referencia a el sentido general del mismo para el cambio significativo del país. Al final Plá en este apartado resalta que al a pesar de todo seguimos enfocando la mirada en ese sentido de la educación.

Del mismo libro educación y pandemia tomaré en cuenta a María Lloyd, quien hace referencia a la desigualdad educativa que han salido a la luz por el COVID-19, mencionando que con esta nueva oferta virtual se enfrenta o se enfrentó serias limitantes, dificultades y cuestionamientos éticos, sobre todo en cuanto a la equidad del modelo. (p. 115) El problema se da en cuanto suscita el cambio de modalidad de un espacio presencial a uno virtual, sin tomar en cuenta el problema del uso de las TIC en los estudiantes, mostrando estadísticas de la INEGI, en la verdadera problemática del uso tecnológico desde el nivel básico, por la que tanto México como otros países fueron testigos.

Tomaré en cuenta los aportes de Vilma Graciela Flores (2015) que hace un análisis bastante interesante en donde aborda un tema relacionado a la autonomía y el proceso metacognitivo de los estudiantes del nivel primaria, enfocándose en los aspectos más destacados para comprender ese proceso y mencionando que la educación lleva relación para con los cambios sociales:

A lo largo de la historia de la humanidad, la educación se ha caracterizado por representar el eje fundamental para la transformación de todas las sociedades

mundiales. A través de ella se han transmitido conocimientos, ideas, valores, costumbres, hábitos, tradiciones y formas de proceder en los sujetos. Sin duda alguna, puede ser vista, como un proceso donde se promueven condiciones sociales que favorecen el desarrollo de capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas y formas de comportamiento de las personas con un fin colectivo. De esta forma, se convierte en una herramienta segura para lograr los cambios necesarios que garanticen una mejor y mayor calidad de vida. (p.9)

Por otro lado, María Stela Cardozo Gavilán (2022) precisa en el desarrollo del análisis de la incorporación de las TIC a la educación para comprender la importancia y el beneficio de uso de ella en el proceso de enseñanza-aprendizaje, enfatizando en lo siguiente:

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza aprendizaje se ha constituido en un significativo cambio en la estructura de la educación, adquiriendo una elevada importancia, consiguiendo relevancia en todos sus niveles, en todo el mundo. (Cardozo, 2022, p. 3)

Por otro lado, y con relación a lo anterior, tomaré en cuenta al análisis que hace una gran variedad de autores en el libro “Educar en contingencia durante la covid-19 en México” donde hacen el análisis desde las dimensiones pedagógica y tecnológicas, y aporta graficas de entrevistas a estudiantes y docentes de aspectos sobre el rendimiento académico, los procesos de evaluación y en general sobre todos los aspectos relacionados con el proceso educativo durante el covid-19. (Medina, et al, 2021)

En este sentido, cada uno de estos teóricos contribuirán con sus aportes a inspirar y sustentar los aspectos que en los temas y subtemas pretendo alcanzar para que la investigación sea precisa en los datos y en la información que se proporciona.

2.1.3 El desarrollo formativo y su relación con el programa de estudios Aprendizajes Clave

Basándome en el plan de Aprendizajes Clave para la Educación Integral que rige actualmente nuestro sistema educativo, donde un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral de los estudiantes, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para la vida. Es por ello que me es importante mencionarlo en este documento, dentro de este plan se sustenta filosófica y pedagógicamente el aprendizaje de los estudiantes. En algunos de estos apartados se exponen los fines de la educación; se caracteriza a la educación básica, sus niveles, etapas y perfil de egreso; se explica la lógica y los fundamentos de la nueva organización curricular en tres componentes y se plantean los programas de estudio organizados por componente curricular y por grado escolar. (SEP, 2017, p.16)

Actualmente y en relación a este tema de investigación, me es necesario investigar e indagar sobre los objetivos y fundamentos que se pretende alcanzar, y, en general, un análisis de las áreas del programa de estudio que contribuyan a desarrollar los objetivos de esta monografía, primeramente; porque es parte de mi preparación y formación en la licenciatura en pedagogía, y porque es parte de mi futura labor como pedagoga dentro del campo educativo; en segundo, por el motivo de que con este análisis podré lograr obtener el sustento adecuado para la redacción de esta monografía.

Por ello, me es importante mencionar qué son los aprendizajes clave basándome en el concepto de la Secretaría de Educación Pública:

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser

aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida. (pag. WED SEP, 2018)

En este plan y programas de estudio centra su interés en desarrollar y potenciar esas habilidades, actitudes, valores y demás áreas que son vitales para el crecimiento integral de los estudiantes en relación a la vida como sociedad.

Lo que en parte de este programa se pone hincapié, y que tiene relación con esta investigación, es en el sentido de que es un programa basado en un enfoque humanista.

“Las dinámicas de las sociedades actuales suponen transformar, ampliar y profundizar el conocimiento, así como utilizar nuevas tecnologías para el desarrollo científico. También la vida cotidiana cambia y con ello se formulan problemas nuevos.” (SEP, 2017, p.28)

Se le pone mayor relevancia a la importancia de desarrollar capacidades que le ayuden a adentrarse a las nuevas sociedades cambiantes, tomando en cuenta, de igual manera, los cambios en las plataformas digitales y en las del conocimiento, es importante que los estudiantes desarrollen un sentido de aprender a aprender.

Al hacer esta relación pretendo dar a conocer que en este programa de estudio (Aprendizajes Clave) también tiene relación con el tema de esta investigación y toma en cuenta la decadencia y los desafíos que existen en cuanto al alcance que los alumnos tienen ante el acceso equitativo a la plataforma global de conocimiento y las TIC. (SEP, 2017)

De igual manera su relación radica en:

Está organizado en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres Campos de Formación Académica aportan

especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno. (SEP, 2017, p. 108)

Surge la necesidad de preparar y reorganizar nuevos métodos para forjar en los alumnos habilidades, capacidades y aptitudes, que atiendan los sucesos y fenómenos que integran la sociedad y la vida cotidiana, y ante las nuevas modalidades de estudio, que como bien hemos visto estos últimos años, han cambiado radicalmente gracias a diversos acontecimientos en el mundo.

El programa de estudio toma en cuenta los contenidos esenciales que se deben impartir a los estudiantes, pero también destaca la importancia del aprender a aprender en cada área, ya que no solo se trata de impartir el contenido, sino que el estudiante también debe desarrollar el aprendizaje por sí mismo.

2.1.4 Art. 3ro. Una ley dedicada a la educación

No debemos hacer a un lado que para cada derecho de ser humano existe una ley que lo respalda y lo avala, estas leyes están plasmadas en nuestra constitución.

Norma fundamental establecida para regir jurídicamente al país, la cual fija los límites y define las relaciones entre los poderes de la federación: legislativo, ejecutivo y judicial, entre los tres órdenes diferenciados del gobierno: federal, estatal y municipal, y entre todos aquellos y los ciudadanos. Fija las bases para el gobierno e instituciones en que el poder se asienta y establece, en tanto pacto social supremo de la sociedad mexicana, los derechos y los deberes del pueblo mexicano. (Pag. Wed, UNESCO, 2020)

Como en la cita anterior se menciona, estas leyes fueron creadas y decretadas para actuar de forma justa y equitativa ante cualquier situación que se presenta en la sociedad, marca las pautas; los derechos y deberes que la sociedad mexicana debe seguir para mantener el orden y el bien social.

Entonces, es necesario tomar en cuenta que la educación es un factor importante en la sociedad, por lo tanto, existe una ley en nuestra constitución política mexicana que respalda el derecho a la educación para los niños y niñas, así como la sociedad mexicana en general, y que menciona lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado-Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. En este artículo se plantean las normas en las cuales el sistema educativo tiene sus bases. Se plantean desde el sentido de la obligatoriedad, que sea laica, gratuita y de calidad, así como equitativa e inclusiva, a modo de que se logre que, durante el proceso, se dé un desarrollo fundado en bases oficiales que le den sentido al quehacer educativo. (Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión, 2020)

El presente artículo y mi investigación tienen relación, principalmente en el sentido que ante cualquier situación las instituciones educativas deben darle continuidad y cumplimiento a las normas y fines educativos, buscando a toda costa que los alumnos realmente tengan al alcance esos conocimientos y saberes que les permita desarrollar habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes para transformar su realidad y contribuir en cambios positivos en la sociedad.

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje. (Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión, 2020)

Debe contribuir a los siguientes aspectos mencionados en el plan de estudios de la SEP (2017):

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) Será nacional, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y

d) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos. (SEP, 2017) (p.27)

Entonces, contribuirá a todos los ámbitos de la vida participando en la solución de problemas y una mejor convivencia libre de desigualdades en todos los ámbitos sociales, y así ofrecer una educación de calidad para el mejoramiento del futuro.

2.2 Metodología de la Investigación

2.2.1 Una investigación basada en diversas disciplinas

Este trabajo incluye una multidisciplinariedad, esta investigación abarca más de una disciplina, ya que al ser un tema relacionado específicamente con la educación no se puede hacer a un lado que dentro del área educativa existen muchas disciplinas que lo sustentan y contribuyen a hacer un análisis detallado de los asuntos correspondientes a su campo o área.

Desde mi perspectiva, la multidisciplinariedad ayudará a analizar y comprender este tema de investigación desde las diferentes disciplinas para así desarrollar ampliamente los aspectos que en esta monografía pretendo alcanzar.

Entonces, dicha multidisciplinariedad abarca desde; primeramente, la pedagogía la cual:

[...] estudia el descubrimiento, apropiación cognoscitiva y aplicación adecuada y correcta de las leyes y regularidades de los procesos de aprendizaje, conocimiento, educación y capacitación y el conocimiento de las acciones para que tales procesos resulten eficientes y eficaces. (Calzadilla, 2004, citado por Abreu, et al, 2021)

Por otro lado, la sociología que Rojas (2014) la define de la siguiente manera:

[...] se puede definir sociología como la ciencia que estudia la sociedad con sus propios métodos, tanto su estructura como la acción social, que toma a la sociedad como “un todo” (a partir de sus elementos objetivos) o la visualiza desde la escala de los individuos (subjetivos e intersubjetivos), poniendo el énfasis en la dimensión macrosocial o microsociales respectivamente. (p. 35-36)

En este sentido la sociología ayudará a comprender la relación de la escuela y la sociedad tomando en cuenta los cambios y transformaciones que se viven constantemente dentro de ella.

Por última disciplina a considerar será la psicología, de la cual Sotelo (2016) menciona lo siguiente:

Ensayando una definición, podemos decir que la Psicología es la ciencia que estudia los procesos psicológicos de la personalidad a partir de su manifestación externa, es decir, la conducta. La Psicología es el estudio científico de la conducta y la experiencia, de cómo los seres humanos sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse al medio que les rodea. (p.14)

Estas disciplinas en conjunto servirán de apoyo y contribuirán para comprender y desarrollar en un sentido más amplio los aspectos en relación al tema a tratar.

2.2.2 Procedimientos y técnicas para la recolección de datos

Al ser una investigación de corte documental es necesario utilizar procedimientos y técnicas para identificar la información más importante que sustente lo planteado y darle un sentido más amplio al tema de investigación.

Comenzaré por mencionar el concepto de técnica, según Piza, et al (2019) las técnicas son las herramientas utilizadas para recopilar los datos o la información, en la generalidad de ellas, cada una utiliza una gran variedad de herramientas.

Por otro lado, los métodos son entendidos como “el conjunto de procedimientos y técnicas para recolectar y analizar datos” (Strauss & Corbin, 1990, citado por Piza, et al, 2019)

Por lo tanto, utilizaré las técnicas que mejor me favorezcan y realizaré una recolección y análisis riguroso de datos que me brinden la información necesaria para una redacción precisa, a fin de que, al finalizar este trabajo, logre los objetivos que me he planteado.

Entonces, en este caso utilizaré las fichas de trabajo y el diario de notas para obtener almacenar la información y las bibliografías más relevantes para la redacción y sustentación de los aspectos abordados en esta monografía.

Cabe recalcar que esta investigación será documental, la cual:

[...] se dispone, esencialmente, de documentos, que son el resultado de otras investigaciones, de reflexiones de teóricos, lo cual representa la base teórica del área objeto de investigación, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos. En dicho proceso se vive la lectura y la escritura como procesos de construcción de significados, vistos en su función social. (Rizo, 2015, p.22)

Entonces, al ser esta una investigación documental me basaré específicamente en el método cualitativo de investigación.

Lo que busqué al realizar este trabajo de investigación es conocer y comprender la forma en la que los estudiantes actuaron ante el cambio de la modalidad educativa, cual fue el proceso para lograr acomodarse a las nuevas formas de estudio y las medidas educativas implementadas y su seguimiento, así como el contexto postpandemia.

Cabe recalcar que nos encontramos viviendo en tiempos en que la tecnológica se encuentra avanzando y evolucionando cada vez más rápido, y gracias a ello tendré la facilidad de contar con acceso a la información de manera electrónica y rápida.

Entonces, para recabar información, así como los datos necesarios, me dedicaré a hacer una recolección electrónica de fuentes bibliográficas y un análisis profundo de los diversos textos, a modo de encontrar información basada en fundamentos lógicos y confiables, que contribuyan a una redacción coherente, clara y precisa de este tema.

Para ello, y como ya había mencionado anteriormente, utilizaré tres técnicas de colección de datos, las cuales son: el diario de notas de todo lo que me parece relevante, el cual consiste en redactar en una pequeña libreta puntos o aspectos que me parecen importantes tomar en cuenta para este trabajo; las fichas bibliografías que “[...]es una tarjeta en donde se anotan ciertos datos de un libro o artículo, con el fin de organizar las fuentes con las que se sustenta un trabajo o una investigación.” (Pág. Wed: Rivero, 2022); y fichas de trabajo el cual se define como:

un documento muy organizado y de extensión corta en el que se resumen las informaciones más relevantes de un proyecto o investigación, de cara a mantener un registro de los elementos clave para la comprensión de dicho estudio o de los documentos generados. (Pág Wed: Castillero, 2019)

En definitiva, elegí estas técnicas con el fin de contar con los datos precisos y más importantes de cada lectura o fuente consultada que me sirva de apoyo para sustentar

lo redactado, así como de aspectos que me parezcan importantes, de forma instantánea, para la redacción de este trabajo.

Es necesario mencionar que estas tres técnicas de recolección de datos me han sido de mucho apoyo y me han brindado las facilidades necesarias para la redacción de esta investigación, ya que han contribuido a realizar una buena organización de los documentos y sitios web que utilizaré a lo largo de la redacción de la monografía, así como de las citas que me ayudaran a fundamentar lo redactado.

Por supuesto que para todo el procedimiento haré uso de los medios y herramientas tecnológicas como el internet, computadora, celular e impresiones para hacer más ágil el progreso de esta investigación.

Los pasos que implemente y seguiré para el proceso de la monografía, han sido:

- encontrar un área de interés para elegir el tema de investigación y para plantear el problema a tratar,
- identificar fuentes confiables para detectar si el tema elegido es viable y se cuenta con suficiente bibliografía, establecer objetivos específicos y generales que pretendo alcanzar a lo largo de esta monografía y al finalizar,
- justificar las razones por las cuales me he decidido enfocar en este tema basándome en antecedentes de investigaciones actualizadas y precisas que contribuyan a información relacionada,
- y finalmente he establecido la metodología a implementar, todo esto para obtener un trabajo completo que realmente aporte información precisa sobre el tema a tratar.

Por otro lado, para el proceso del tema a tratar, he seguido un conjunto de pasos como: organizar e identificar los puntos y temas que son de mi interés y con relación al tema

planteado, para indagar y redactar sobre ello; organizar temas y subtemas para llevar un orden y un control en el proceso de indagación, análisis y redacción.

Me es importante mencionar las dificultades que durante este proceso se están presentado. Estas han sido que, al encontrar información relevante, algunas veces no cuentan con fecha específica de publicación, nombre de autor o ciudad, lo cual evita completamente el uso de ese material.

Debo agregar que este tema de investigación aporta de manera positiva en mi futuro como profesional a la hora de formar parte de las practicas pedagógicas, ya que es un tema que da a conocer el cambio drástico que dio el sistema educativo gracias a la pandemia, y del mismo modo aborda los aspectos en los que se debe tomar mayor importancia dentro del sistema educativo para mejorar cada vez más el proceso formativo de los estudiantes de nivel primaria.

CAPÍTULO III

ESQUEMA EXPOSITIVO

3.1 El Sistema Educativo en México

Durante los subtemas de este apartado me situé en los fines de la educación del programa que se encuentra vigente actualmente en el nivel básico el cual es el programa de Aprendizajes Clave, realizando un análisis acerca de los fines de la educación y los retos que se presentaron en tiempo de pandemia y post pandemia.>

3.1.1 Los fines de la educación dentro del programa Aprendizajes Clave

Partiendo del artículo 3ro que plantea el Derecho a la Educación, la Ley General de Educación, publicado por la Secretaria de Educación Pública (2019) plantea en el artículo 5 que:

Con el ejercicio de este derecho, inicia un proceso permanente centrado en el aprendizaje del educando, que contribuye a su desarrollo humano integral y a la transformación de la sociedad; es factor determinante para la adquisición de conocimientos significativos y la formación integral para la vida de las personas con un sentido de pertenencia social basado en el respeto de la diversidad, y es medio fundamental para la construcción de una sociedad equitativa y solidaria. (p.2)

Es por tanto que el plan y programas de estudio de Aprendizajes Clave 2017, este currículo de la educación básica “se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes.” (SEP, 2017, p.15)

Se trata de una educación con enfoque humanista y lo que se pretende con ello es que desde él:

la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad;

para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global. (SEP, 2017, p.25)

Es entonces que dentro de tal documento desarrollaron los fines del programa para con los estudiantes tomando como pauta la pregunta “¿Para qué se aprende?” y es que hoy en día las sociedades son cada vez más cambiantes y la educación como pieza importante dentro de esos cambios no puede permanecer ajena, sino que debe avanzar en conjunto.

En este sentido dentro del plan y programas de estudio de la SEP (2017) se menciona que:

resulta necesario formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, resuelva problemas de forma innovadora en colaboración con otros, establezca metas personales y diseñe estrategias para alcanzarlas. (p.25)

Entonces, fue indispensable tomar en cuenta y analizar las necesidades y las áreas en las que se debía profundizar para garantizar el cambio y la transformación.

El principal objetivo en el Nuevo Modelo Educativo que todos los niños y adolescentes desarrollen todo su potencial para lograr el éxito en el siglo XXI, sin exención alguna y sin importar su condición, raza o contexto. Para ello, cada niño debe aprender a pensar por sí mismos, a resolver problemas, a razonar. La educación se convierte en una educación para la libertad y la creatividad. (Video, SEP, 2017)

Es por ello que:

La función de la escuela ya no es únicamente enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que

se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida. En una sociedad que construye conocimiento mediante múltiples formas y actores, el desafío de la escuela es contribuir también a que las personas encuentren al aprendizaje, al quehacer científico y a las posibilidades del saber. (SEP, 2017, p.29)

En una sociedad cada vez más cambiante y transformada, suele ser impredecible lo que sucederá en el futuro, pero lo que sí está claro es que dentro del área educativa se debe tomar en cuenta que el estudiante debe desarrollar competencias que contribuyan a responder ante la sociedad cambiante.

3.1.2 El aprender a aprender en la educación

A lo largo de los años ha habido varios cambios en el sistema educativo en México, cambios que han sido importantes y valiosos, pues era importante transformar la educación tradicionalista en que el docente era portador de los contenidos y conocimientos y el educando era solo el remitente, provocando que los estudiantes solo trabajaran la memorización y no desarrollaran las habilidades importantes para su proceso de formación. (Véase Anexo 1)

Es entonces que en el Nuevo Modelo Educativo se comienzan a priorizar la educación de los niños. Es aquí en donde se busca hacer a un lado el tradicionalismo e involucrar a los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje y es en donde toma protagonismo el Aprender a Aprender para obtener los logros esperados y potenciar el desarrollo tanto educativo, como social y familiar.

Aquí me es importante mencionar a los principales pilares que forman parte indispensable en la formación educativa de los estudiantes y que se encuentran plasmados de alguna manera en el desarrollo competencias que los estudiantes de educación básica deben desarrollar. Pero ¿qué son los pilares de la educación?

Jacques Delors propone que para que la educación dé los resultados acordes a la sociedad cambiante y transformadora del siglo XXI se deben tomar en cuenta los cuatro pilares que son esenciales dentro del proceso educativo.

Por lo tanto, la SEP no hace a un lado la importancia del aporte de Delors y en el plan de estudio destaca lo siguiente:

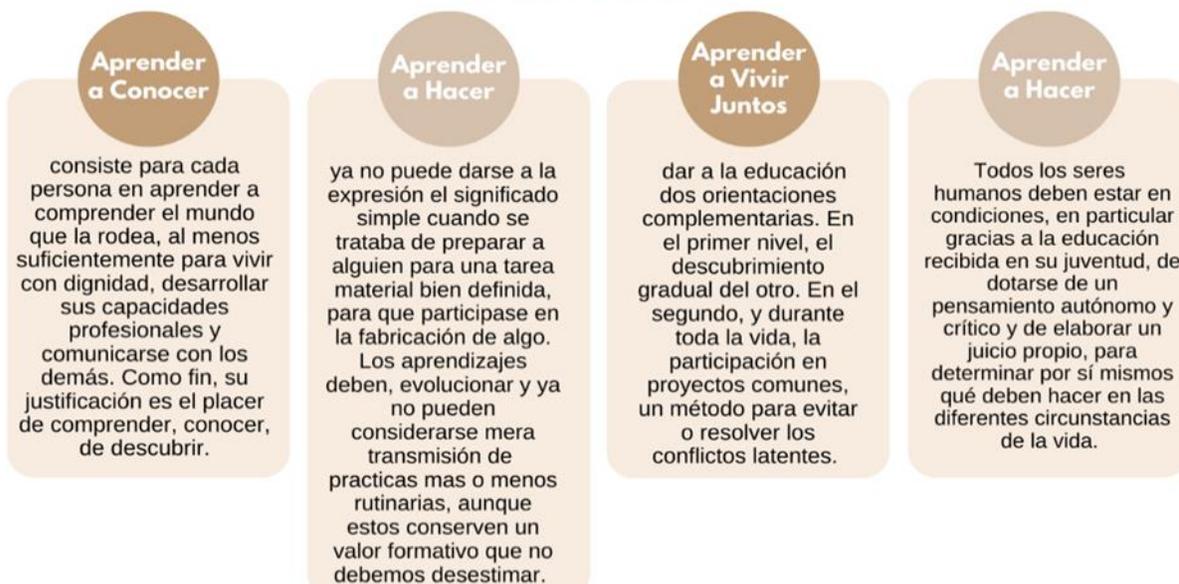
“En un mundo tan cambiante, los pilares de la educación del siglo XXI son aprender a aprender y a conocer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer.” (SEP, 2017, p.29)

Por pilares se menciona los siguientes:

Para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio. (Delors, citado por la Revista Galileo, 2013, p. 113)

A continuación se muestra un cuadro para explicar los cuatro pilares de la educación (elaboración propia) que menciona Delors, citado por Galileo (2013), en donde se rescatan los puntos mas sobresalientes de cada uno.

Los Cuatro Pilares de la Educación



Por supuesto que no podemos hacer a un lado el aprender a aprender dentro de del proceso educativo de todo niño, ya que este desde mi punto de vista le da forma y sentido al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aprender a aprender es un concepto que desde hace años fue planteado como la alternativa educativa para que el alumnado construyera estrategias, lineamientos y herramientas para el logro de capacidades o competencias para toda la vida. Es decir, saberes que, al aplicarlos en los diferentes contextos, le permitirán a la persona viabilidad para el autoaprendizaje, en un marco de autonomía y libertad para comprender y argumentar lo que aprende, cómo lo aprende, para qué lo aprende y el rol que ha tenido en las competencias adquiridas. (Rosario, et al., 2018, p.138)

A continuación, se muestra un cuadro de elaboración propia en donde se explica el concepto de aprender a aprender en la educación tomando en cuenta los citado por Rosario, et al (2018):

APRENDER A APRENDER

Es un concepto que fue planteado como la alternativa educativa para que el alumnado construyera estrategias, lineamientos y herramientas para el logro de capacidades o competencias para toda la vida.

Exige ambientes de aprendizaje promovidos por el profesorado que desarrolle su práctica docente con una profunda pasión, amor y cultivo de la ética, de los valores fundamentales y emergentes, en el reconocimiento de una sociedad que se reconfigura y que requiere que el docente se movilice en sus propios procesos de formación continua.

Tiene la intención de promover y potenciar en el alumnado la creatividad, imaginación, enfrentar retos para la solución de problemas, generar la cultura del emprendimiento, trabajar los proyectos con sus pares, desarrollar procesos y explicar las razones del camino tomado y a valorar sus resultados. Fortalecer la convivencia y su necesidad para hacer las tareas en comunidad, ayudar al otro para cumplir metas.

Exige liderazgo académico tanto del profesorado como de los directivos, para diseñar buenas y nuevas prácticas, tanto en el aula como en los diferentes espacios de la institución escolar. Hace énfasis en la lógica de un trabajo horizontal, dialógico, de estudio permanente de las realidades local, nacional e internacional.

El aprender a aprender basa su objetivo en desarrollar en el niño un aprendizaje inicial sobre cualquier ámbito que la vida educativa y social le demande, es decir adentra al estudiante a aprender algo y le da pauta para continuar aprendiendo a lo largo de su vida, porque no solo se basa en una etapa de desarrollo específica si no que puede aplicarse en cualquier momento de la vida. Hace que el niño sea consciente y reflexione sobre el proceso de su propio aprendizaje, convirtiéndolo en un sujeto autónomo sobre su desarrollo formativo.

Se debe agregar que:

“La función de la escuela ya no es únicamente enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida.” (SEP, 2017, p.29)

Estos son conceptos importantes en los que se cimienta la educación para el desarrollo pleno y eficaz de los estudiantes y lograr todas las metas y objetivos que cada institución y docente se plantea con cada grupo escolar, entonces la escuela debe formar a sus estudiantes los contenidos estipulados en por la SEP en el plan y programas de estudio, pero al mismo tiempo incluyendo los pilares y las competencias indispensables para el logro de los objetivos educativos.

Se debe destacar que no puede hacerse a un lado de que el aprender a aprender debe ser uno de los principales pilares que deben permanecer presentes, ante cualquier situación o circunstancia, para el cumplimiento de los objetivos educativos y para que los estudiantes sean capaces de ser parte de su proceso de aprendizaje dentro y fuera de las instituciones educativas.

3.2 El contexto Educativo Antes de Pandemia

En los últimos años la educación primaria ha tomado mayor importancia en la sociedad, y son cada vez más la cantidad de niños que asisten a ella.

En México más de 14.2 millones de alumnos estudian la primaria en 98 000 escuelas. Es el nivel educativo más grande de México, con cerca de 600 000 docentes. Hace apenas unas décadas, la mayoría de niños que ingresaban a la primaria en nuestro país pisaban por primera vez una escuela. Hoy, cuando los niños llegan a la educación primaria, la mayoría ha estado al menos un grado en la educación preescolar, ocho de cada diez han estado dos grados y cuatro de cada diez han cursado el nivel preescolar completo. (SEP, 2017, p.66)

La importancia que ha tomado ha sido bastante notoria, con los avances y actualizaciones que ha tenido el sistema educativo mexicano, ha plantado este nivel educativo en uno de los más importantes, pues en él radica los conocimientos y los contenidos básicos para el aprendizaje de un niño.

En diciembre de 2012, las principales fuerzas políticas del país pusieron en marcha un proceso de profunda transformación: la Reforma Educativa. Esta Reforma elevó a nivel

constitucional la obligación del Estado Mexicano de mejorar la calidad y la equidad de la educación para que todos los estudiantes se formen integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida. (SEP, 2017, p.13)

Entonces con esta reforma la educación en México se debían centrar las bases para ir acorde a los cambios y transformaciones sociales con el fin de contribuir a la mejora del futuro de la sociedad.

Hasta el 2020 la educación de nivel primaria fluía con mucha normalidad y se les impartía a los estudiantes los saberes y conocimientos de acorde al plan y programas de estudio, así como a lo que se consideraban necesarios para el desarrollo de su vida académica y social, pero es impórtate reconocer que, en la mayoría de los casos, dentro de las aulas educativas existían inconsistencias en este proceso que dejaban en duda si realmente el desarrollo académico de los estudiantes iba por buen camino.

A grandes rasgos Díaz-Barriga en el documento de la IISUE (2020), menciona lo siguiente:

Hemos convertido a esta institución en el lugar de reclusión de los niños y adolescentes para que dentro de un horario aprendan un plan de estudios y usen sus libros de texto, no para que desarrollen aprendizajes significativos. Cada vez que se comunica la autoridad escolar, insiste en que las metas del curso escolar se van a lograr, que los aprendizajes previstos se van a cumplir. Los otros saberes, los que la vida está demandando, los que surgen de la necesidad de obtener alimentos para su sustento, de la convivencia cotidiana, de lo que se dice con certeza o error de la pandemia, sencillamente no forman parte de los aprendizajes significativos de la vida del estudiante. (p.25)

Dentro del sistema educativo se convirtió en costumbre dar mayor peso al sentido de llegar a la meta con lograr los aprendizajes esperados planteados en el plan y programas de estudios, haciendo a un lado el brindar un acompañamiento pleno y eficaz que englobe los saberes, conocimientos, habilidades, destrezas y un sinfín de

aspectos que le son de utilidad a cada uno de los estudiantes para saber cómo enfrentar los problemas y situaciones que se presentan ante la sociedad cambiante, los que la vida día a día demanda.

En pocas palabras, estos aspectos, son los que verdaderamente importa desarrollar en la vida del estudiante para lograr el cambio significativo en las mentalidades de las nuevas generaciones y así guiarlos hacia un verdadero logro tanto social, como personal y educativo.

Precisamente Guerra, Magaly, et al (2021) destacan que:

Durante años, maestros y alumnos habían tenido un rol educativo tan predecible y ordinario, cayendo siempre en un ambiente de cotidianidad; donde el alumno asistía a diario a un salón de clases, el maestro daba sus clase o catedra, el estudiante toma apuntes, hacia preguntas, convivía con sus compañeros, salía del aula, hacia tareas, y se repetía cual ciclo que forma parte de la vida de cualquier ser humano; siendo así el sistema educativo en el cual niños, jóvenes y adultos han pasado como parte de formación académica. (p. 3)

Como en la cita anterior se menciona, en la mayoría de los casos, se le ha dado mayor relevancia al sentido de ir todos los días a la escuela y cumplir con la asistencia y horario establecido convirtiendo la estancia de los alumnos en la escuela, desde mi punto de vista, como algo que hay que hacer porque es parte de la vida y porque todos lo hacen, pasando de ciclo escolar tras ciclo escolar sin ningún fin o alguna perspectiva de lograr un desarrollo importante y revelador en el ámbito académico, personal y social.

“Se puede pensar que este espacio es una conquista, un privilegio de los Estados democráticos; y como tal, se tendría que dedicar más tiempo a considerarla como un bien público, que como una “máquina” para producir cierto tipo de humanos.” (Vargas, 2020, p.200-201)

Entonces, la escuela debe verse como un bien público al ser por medio de él que se imparten conocimientos, y más en este nivel primaria en donde se imparten los conocimientos básicos de la vida de una persona, pero que también nos prepara para desarrollarnos y funcionar como sociedad en todos los ámbitos, en ella se engloba y se imparten contenidos que brinden oportunidades para transformar nuestra realidad para mejorar cada día, he ahí la importancia de darle un mayor y mejor significado a la escuela como institución formadora y transformadora.

Al hablar de mayor y mejor significado también me refiero a un mayor apoyo de recursos en todas las áreas carentes dentro de una institución educativa, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos educativos que plantea el plan y programa de estudios, como el que se menciona a continuación:

“El principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente. Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.” (SEP, 2017, p.19)

Guerra, Magaly, et al (2021) mencionan que, antes del confinamiento por la pandemia, gran parte de los alumnos tenían las mismas oportunidades, esto es que, al ser clases presenciales, todos debían de asistir a un aula escolar y tomar clases con el apoyo de su profesor. Indiscutiblemente siempre ha existido la desigualdad económica y de clases sociales en todo el mundo, pero al asistir en conjunto a la escuela tienen la oportunidad de disfrutar la continuidad de sus estudios.

Si bien es cierto, los alumnos cuentan con las mismas oportunidades al asistir todos juntos a una institución escolar pero también es cierto que existen diversas instituciones educativas que no están cien por ciento equipadas en diversos aspectos

para atender para atender a la cantidad de estudiantes que se presentan y es ahí en donde se puede notar que no todos están recibiendo las mismas oportunidades.

Así mismo, el tema tecnológico que en las últimas décadas ha tenido un gran desarrollo e impacto en la vida diaria no ha sido promovido de la manera correcta dentro del sistema educativo.

La educación no puede permanecer inmóvil y ajena a los cambios globales y al avance de la tecnología, a las brechas socioeconómicas. La educación está llamada a transformar la realidad. Todo ello desde un proceso continuo de adaptación y reinención que permita ofrecer educación pertinente a la realidad de nuestros tiempos, pero desde una mirada prospectiva. (Lugo, et al, 2020)

Según lo planteado en la Revista Latinoamericana de los Estudios Educativos, por Navarrete, et al (2020) Se ha presentado un panorama de los programas mediados por tecnología promovidos por el Estado mexicano en lo que va del siglo XXI, con la intención de contextualizar el estado de la educación básica en torno al uso de tecnologías.

Jenneth Trejo-Quintana en el libro Educación y Pandemia de la IISUE (2020) menciona que: En México, desde fines del siglo XX iniciaron los programas de incorporación de las TIC a las escuelas de educación básica, pero éstos han sido poco exitosos en términos operativos y pedagógicos.

Parece ser que no se le ha podido dar un espacio y un rol importante para el desarrollo eficaz de las TIC en el proceso educativo de los estudiantes, aun sabiendo que se convirtió en una herramienta esencial para el desarrollo formativo dentro de las escuelas.

Entonces, es ahí en donde nos damos cuenta de que no existe o existía el suficiente apoyo para el verdadero desarrollo de habilidades tecnológicas dentro de las aulas, hasta que se presencié la llegada de una pandemia, en teoría.

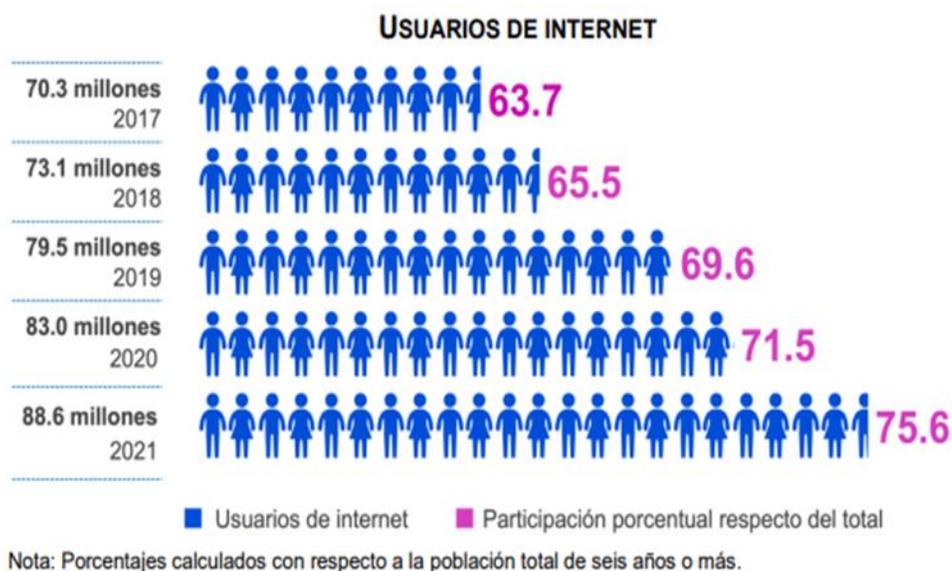
Si bien es cierto, los niños y adolescentes han crecido junto con el desarrollo tecnológico, han formado parte del crecimiento de las TIC, pero es necesario tomar en cuenta que aunque hayan crecido junto con ellas, el mundo tecnológico es muy extenso, avanza y se desarrolla de una manera muy rápida y por más que tengamos el conocimiento de que los niños y jóvenes las manejan a la perfección por el simple hecho de que nacieron dentro del auge tecnológico, sabemos muy bien que carecen de orientación y habilidades para el buen uso y manejo de las mismas.

Ahora bien, el problema aquí radica en que, como menciona el libro de aprendizajes clave de la SEP (2017) es importante resaltar que la sociedad del conocimiento representa también un enorme desafío de inclusión y equidad. La realidad hoy es que no todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen un acceso equitativo a la plataforma global de conocimiento y a las TIC. (p.29)

Existe una desigualdad inmensa dentro del país en cuanto a la cantidad de estudiantes que realmente cuentan con internet o aparatos tecnológicos dentro de sus hogares. Es verdad que a medida que pasan los años va creciendo el número de familias que cuentan con aparatos tecnológicos e internet dentro de sus casas, pero no podemos dar por hecho que es así en el cien por ciento de los casos.

Al respecto el INEGI (2021) menciona que “En México, en 2020, se estimó una población de 84.1 millones de usuarios de internet, que representan 72.0% de la población de seis años o más. Esta cifra revela un aumento de 1.9 puntos porcentuales respecto a la registrada en 2019 (70.1%).” (Véase anexo 2)

Con relación a lo anterior, se debe agregar que, en julio del 2022, INEGI mencionó lo siguiente: “La ENDUTIH estimó que en 2021 había 88.6 millones de personas usuarias de internet, lo que representó 75.6 % de la población de seis años o más. Esta cifra reveló un aumento de 4.1 puntos porcentuales respecto a la de 2020 (71.5 %)” como se muestra a continuación:



Con estos resultados nos podemos dar cuenta que aún queda gran parte de población sin acceso a este medio y puedo tomar que de la misma manera sin acceso a las TIC en general.

Fue necesario analizar y tomar en cuenta las inconsistencias por las que atravesaba la educación y que con el suceso de la pandemia tomaron mayor relevancia, para conocer, así como también para reconocer las áreas que se encontraban desprotegidas y que son indispensables para el logro del objetivo educativo.

A nivel general de las problemáticas, se enfatiza lo siguiente:

Una nueva concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros, lo cual supone trascender una visión puramente instrumental de la educación, percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia práctica, adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico), para considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona que, toda ella, aprender a ser. (Delors, 1996, p. 92, citado por Chavero, 2020, p. 15).

Entonces, ya con todo lo antes mencionando, es necesario resaltar que dentro de un área educativa se debe atender muchos aspectos tanto educativos, como sociales, económicos, culturales, entre otros que son los que forman en conjunto el verdadero quehacer educativo. Si bien es cierto, para antes de la pandemia por COVID-19 la educación en México no se encontraba en su mejor momento para dar una solución rápida y efectiva para continuar con el proceso formativo de sus estudiantes y es por ello que se tuvo que trabajar rápido en esas soluciones.

3.3 El Impacto del COVID-19 y la Educación en Pandemia

En el año 2020 ocurrió un suceso que trajo como consecuencia el confinamiento en cada uno de los rincones a nivel mundial (la pandemia por el COVID-19) un virus mortal que comenzó con la primera persona infectada con padecimiento de neumonía en Wuhan, China, y en donde se fue propagando rápidamente a todos sus alrededores y arrebatándole la vida a una inmensa cantidad de personas en todo el mundo.

Al respecto, Suárez, Suarez, et al (2020) mencionan que:

El primer caso de COVID-19 en México se detectó el 27 de abril, 64 días después de este primer diagnóstico, el número de pacientes aumento exponencialmente, alcanzando un total de 19. 224 casos confirmados y 1.853 (9,67%) fallecidos, y eso solo fue el comienzo. (pag. Wed)

Con la llegada de este virus a México podía sentirse pánico y miedo, pues en un principio nadie sabía que era realmente este virus, pero si sabíamos que les quitaba rápidamente la vida a las personas.

Al declararse un problema de salud a nivel mundial hubo que tomar medidas drásticas para evitar que se propagara mucho más el virus y evitar la pérdida de la vida de las personas.

El inicio de este problema dejó como consecuencia la suspensión de clases presenciales en las escuelas no solo aquí en México si no en muchísimos países, así

como la suspensión de labores de trabajo en todos o en la gran mayoría de empresas, tiendas, etc. A consecuencia de esto tanto padres de familia como alumnos tuvieron que poner pausa a sus labores diarias.

Por consiguiente, aquí en México, se tomó la decisión de adelantar las vacaciones de semana santa, para marzo del 2020, con la intención de salvaguardar la integridad de los estudiantes y de la sociedad en general.

Con relación a lo anterior De la Torre (2021) menciona lo siguiente:

[...] la Secretaría de Educación Pública (SEP) decretó la suspensión de clases presenciales en el Sistema Educativo Nacional. Esta medida buscaba evitar la propagación del COVID-19 en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y las de media superior y superior dependientes de la SEP, y se consideraba de carácter temporal, pero eventualmente se extendió a todas las que conforman el sistema educativo [...]. (p.2)

Cierto es que al principio de la pandemia se pensaba que la suspensión de clases sería temporal, pero entre más pasaban las semanas esta idea entraba en contradicción ya que el virus COVID-19 estaba fuera de control, pues no existía una cura para evitar el contagio y, por consiguiente, la muerte.

[...] el informe presidencial del 16 de abril comunicó la extensión de la suspensión presencial de clases hasta mayo y junio (Gobierno de México, 2020). El 30 de abril la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció el Acuerdo número 09/04/20 por el que se amplía el periodo suspensivo del 23 de marzo al 30 de mayo de 2020. (SEP, 2020, citado por Paredes y Navarrete, 2021, p. 104)

Fue ante esta pandemia que se puso en juego la integridad de la escuela y resaltaron los verdaderos problemas que existían y los aspectos que debían ser atendidos con urgencia para la continuidad de esta.

Gutiérrez (2020) afirma que [...] esta pandemia pone en jaque el modelo económico y productivo contemporáneo; a tal grado de considerar un gran error, el pretender regresar a seguir produciendo como lo veníamos haciendo, [...] (p. 3)

Pero ¿Cómo darle continuidad a las clases en una situación tan trágica como esta?

Flores y Trujillo (2021) mencionan que:

Los principales retos de la educación ante la pandemia se engloban de la siguiente manera: enseñar-aprender a través de la educación online, asegurar la igualdad de oportunidades educativas para el alumnado; así como enfocar los contenidos educativos hacia el desarrollo de competencias transversales y socioemocionales, no dejando de lado el impartir conocimientos de una educación para la vida. (p. 84)

Por lo tanto, la continuidad de los aprendizajes dentro de esta problemática se convirtió en un reto, pues había que asegurar el logro educativo a toda costa.

3.3.1 Medidas educativas implementadas para continuar con el proceso educativo

En el transcurso de suspensión de clases se estuvieron dando propuestas para llegar a una estrategia que pudiera ayudar a darle continuidad al desarrollo formativo de los estudiantes a través de una educación a distancia.

Entonces durante esta problemática se tomó en cuenta “La importancia de la tecnología para interesar al alumnado, ampliar sus conocimientos y permitirle utilizar la información disponible de forma más eficaz es una de las principales conclusiones de los estudios hechos durante la emergencia.” (Medina, et al, 2021)

Aquí vale la pena preguntarse cuáles fueron medios tecnológicos que sugirió la SEP para garantizar que todos y cada uno de los estudiantes de nivel primaria recibieran la información y los contenidos para su aprendizaje.

Al respecto, García (2021) menciona lo siguiente:

“La SEP optó por una estrategia centrada en la televisión como medio de transmisión, la cual llamó Aprende en Casa. Los alumnos ven por televisión o internet contenido específico para su grado escolar, el cual se complementa con actividades disponibles en línea o repartidas en los hogares en comunidades marginadas.” (p.4)

Por lo tanto, como parte de las acciones emprendidas por la SEP, durante el impedimento de provocar mayores contagios por aglomeraciones, se diseñó la Estrategia Aprende en Casa, una estrategia de aprendizaje a distancia con el fin de dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel básico.

Este seguimiento se lograría aprovechando los medios de comunicación, que son un tanto más universales y que se considera que la gran mayoría de la población cuenta con por lo menos uno de ellos, como el televisor, la radio, los libros de texto y el internet para beneficiar a niñas, niños y adolescentes (NNA) que asisten a educación básica (inicial, preescolar, primaria y secundaria) y para garantizar el derecho a la educación. (SEB, 2020, p.1)

“La estrategia fue presentada en una conferencia de prensa por el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, quien reconoce que las acciones educativas propuestas no sustituyen el papel del maestro dentro del aula, pero que consideran una forma de recabar la experiencia de niños y jóvenes durante el aislamiento.” (Hernández, 2020, p. 42)

Por lo tanto, el ciclo escolar 2020-2021 se inició de manera insólita, sin escuelas, sin clases presenciales, o contacto directo entre docentes y estudiantes. Se convocó a docentes y directivos para desarrollar el taller intensivo de capacitación en línea y llevar a cabo el Consejo Técnico Escolar en su fase extraordinaria. Se idearon y se planearon las primeras semanas de trabajo junto con la incertidumbre del regreso presencial, tal como se indicó en el calendario escolar (SEP, 2020c, citado por Paredes & Navarrete, 2021, p. 105)

Hasta aquí todo se veía bien, las medidas planteadas parecían ser la mejor opción para continuar, ya que se tenía pensado que el asilamiento sería solo por unas semanas, pero como bien sabemos el caso no fue así y se extendió a casi un ciclo escolar completo.

Durante este trayecto surgió la estrategia digital Aprende 2.0 que busca fomentar el desarrollo de habilidades digitales de acuerdo con las exigencias del siglo xxi según el Informe preliminar de políticas educativas en el contexto internacional (Secretaría de Evaluación e Información Educativa, 2020). Sin embargo, no basta saber el discurso oficial, es indispensable comprender qué sucede en la vida escolar cotidiana porque las consecuencias económicas y de salud se presentan inseparables en diferentes sectores de la población a consecuencia de la covid-19. (Paredes & Navarrete, 2021, p.105)

Así pues, “en algunas escuelas se logró implementar el uso de diferentes plataformas digitales y herramientas tecnológicas para acompañar el aprendizaje. Sin embargo, otras instituciones tuvieron que idear mecanismos alternativos de acompañamiento.” (Lugo, Zamarripa, Anzures, 2020, p.256)

Entonces cada institución educativa de nivel primaria, aparte de adoptar esta nueva modalidad y seguir las clases como la SEP lo estaba sugiriendo, se dieron a la tarea de crear y seguir sus propios métodos que mejor favorecieran a cada maestro para el desarrollo de las clases, actividades y tareas.

El objetivo radicaba en mantener a los estudiantes en constante formación a pesar de las condiciones en las que se encontraba la salud en el mundo. Por lo tanto, la escuela primaria, al ser una institución que es portadora de los conocimientos básicos de la vida de un estudiante, tenía la responsabilidad de seguir el acompañamiento educativo de los niños ante la crisis, pero ahora desde casa de modo que los padres o tutores de los estudiantes se les sumaba esta nueva responsabilidad.

Con respecto a lo anterior, Vázquez, Bonilla y Acosta (2020) señalan que “Con los hijos en casa, los padres tenían que afrontar un reto que tampoco esperaban: convertirse en apoyo vital en la educación de sus hijos.” (pag.5)

Entonces la tecnología, como lo menciona Paredes y Navarrete (2021), es una herramienta que permite ofrecer educación y construir conocimientos, aprender con tecnologías, más allá del carácter técnico (p.103). Por lo tanto, iba a ser indispensable hacer uso de las TIC ya que sería por parte de estos medios tecnológicos que iba a ser posible la comunicación y el desarrollo de las clases.

Aunque en la mayoría de los casos en educación primaria, antes del confinamiento, ya se contaba con grupos de WhatsApp para mantener la comunicación entre docentes, padres de familia y alumnos, con la nueva modalidad en línea el uso de este medio cobró mayor fuerza. En algunos casos se optó por el uso de salas con las que se pudiera hacer reuniones virtuales por medio de meet, zoom, entre otros.

Es verdad que los medios tecnológicos, de alguna manera, ya eran parte del desarrollo estudiantil por la gran evolución y desarrollo que ha tenido en los últimos años, pero la realidad es que no se toma en cuenta en gran parte de las aulas escolares el uso de las TIC ya sea porque no se cuenta con los medios económicos suficientes para abastecer y acondicionar todas las instituciones.

Como menciona el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022):

“[...] el sistema educativo aún enfrenta importantes retos en distintas dimensiones, que se manifestaron con mayor claridad durante 2020 y 2021. Lo anterior ha repercutido en el desarrollo de las niñas, los niños y adolescentes, en cuanto a la igualdad de oportunidades, y en cuanto a la generación de prosperidad en el nivel agregado.” (p. 12)

Desde mi punto de vista, la problemática que fue bastante notoria, era que ni los estudiantes, en este caso los de educación primaria, y mucho menos los padres de familia se encontraban familiarizados con esta modalidad virtual, pues hasta ese

momento el sistema educativo mexicano estaba enfocado de alguna manera en el sistema presencial que siempre se había manejado en la mayoría de las escuelas. Pero ese no era el único problema, realmente el sistema educativo de cada institución carecía de diversos medios para preparar a los estudiantes para cualquier problema que se presentara ante la sociedad, en este caso el confinamiento por COVID-19.

De entre todos los aspectos que podían verse afectados durante este proceso Cotonieto, et al (2021) menciona que:

la motivación también puede verse disminuida por el hecho de cambiar desde una modalidad de estudio presencial a otra de trabajo en línea y a distancia, independientemente del nivel educativo, convirtiéndose en un factor de riesgo para la deserción escolar y un pobre desempeño académico (Mateo, 2020). Por esta razón, se requiere buscar estrategias de acompañamiento que promuevan el fortalecimiento de habilidades de organización, autonomía y participación, que permitan incrementar la motivación y la capacidad de autorregulación para el aprendizaje. (Unicef, 2020d, Citado por Cotonieto, et al, 2021, p.121)

Además de las problemáticas de virtualizar la educación y el uso de las tecnologías en este proceso, también iba ser importante tomar en cuenta que se debía trabajar en estrategias que no afectaran ni provocaran un mayor impacto a la integridad de la salud socioemocional de los estudiantes.

3.4 El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la Virtualización de la Educación

3.4.1 El contexto de desenvolvimiento de los estudiantes

Esta pandemia mundial impactó en gran manera a los estudiantes que se encontraban cursando primaria a mitad del ciclo escolar 2019-2020 dejándolos, al principio, en una dudosa pausa de sus actividades académicas. Miedo e incertidumbre podía apreciarse durante la mitad de ese ciclo escolar, pues al ser un problema de salud que le estaba arrebatando la vida a miles de personas había que cuidar la integridad de la sociedad.

Por ello, me es importante destacar lo que Guerra, Magaly, Et Al (2021) mencionan con relación al área educativa:

“El alumno y el docente actual académicamente y emocionalmente hablando no es ni la sombra de aquella persona que era justo antes del inicio de la pandemia; si bien, no todo ha sido malo, tampoco se puede decir que ha sido del todo bueno; pero sin lugar a duda, la crisis, resultado del Covid-19, ha dejado grandes enseñanzas y aprendizajes a su paso [...]”. (p. 2)

Al tomar la decisión de pasar todos a confinamiento para evitar la propagación, el gobierno y la SEP debía actuar rápido y tomar las decisiones necesarias para continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se debía tomar en cuenta que los estudiantes no podían perder clases, pues era una situación que no se podía tomar tan ligeramente, ya que no se contaba con un tiempo definido de finalización del confinamiento. Por lo tanto, fue necesario poner en marcha el plan propuesto por la SEP, el plan “Aprende en Casa”.

Aquí vale la pena enfatizar en la cantidad de alumnos inscritos en ese nivel escolar durante el inicio de la pandemia a mitad del ciclo escolar 2019-2022.

Según las estadísticas presentadas por el INEGI (2021) del total de 33.6 millones de ciudadanos de entre los 3 a 29 años solo el 62.0% se encontraba inscrito en el ciclo escolar 2019-2020. De ese total nos muestra que la población de entre los 6 y 12 años que pertenecen al nivel primaria el 98.7% de los niños pertenecían estaban inscritos en ese ciclo escolar mientras que el 1.3% pertenecía a los que no estaban inscritos. (Véase anexo 2)

Con esto se puede notar que era una gran cantidad de estudiantes de primaria inscritos en el ciclo escolar que vio dar inicio a la pandemia.

Entonces, al pasar de esta modalidad presencial en donde los estudiantes específicamente del nivel primaria se estaban adaptando, ya que es en este nivel en donde los niños viven de sus primeras experiencias dentro de una institución educativa

y en donde se les comienza a asignar tareas más complejas, se vuelve preocupante la situación al tener la necesidad de cambiar esa modalidad presencial a la modalidad virtual.

Pero había que tomar en cuenta que los estudiantes, a pesar de que se encontraban en un nivel inicial, contaban con habilidades que les iban a ser de ayuda en este proceso.

Medina, et al (2021) proporciona, en el libro Educar en contingencia durante la covid-19 en México, una tabla de las habilidades más importantes para enfrentar los retos de la contingencia. Muestra el porcentaje de alumnos y docentes que cuentan con dichas habilidades, pero en esta ocasión solo nos enfocaremos en el porcentaje del estudiantado.

A continuación, se muestra una tabla de las habilidades más importantes para enfrentar los retos académicos de la contingencia, elaborado en el libro Educar en contingencia durante la covid-19 en México (2021):

<i>Afirmación para estudiantes (n = 60 052)</i>	<i>Criterio seleccionado Estudiantes</i>	<i>Criterio seleccionado Docentes</i>	<i>Afirmación para docentes (n = 13 063)</i>
<i>Aprender a resolver problemas y desarrollar proyectos</i>	40%	34%	<i>Aplicar metodologías de aprendizaje activo</i>
<i>Usar bien el tiempo en las actividades</i>	45%	20%	<i>Gestionar el tiempo</i>
<i>Utilizar la tecnología para aprender</i>	73%	59%	<i>Usar tecnología aplicada a la educación</i>
<i>Buscar materiales para aprender</i>	38%	32%	<i>Diseñar materiales educativos para aprendizaje remoto</i>
<i>Aprender con apoyo de personas distintas a mis profesores</i>	52%	44%	<i>Orientar a padres o tutores</i>
Sin correspondencia			
<i>Aprender de una forma diferente a mis compañeros</i>	29%	49%	<i>Dosificar los temas</i>
<i>Aprender por mi cuenta</i>	16%	59%	<i>Adecuar estrategias de evaluación del aprendizaje a distancia</i>
<i>Aprender con mis compañeros de equipo</i>	5%		
<i>Otra</i>	0%	1%	<i>Ninguna de las anteriores</i>

Como bien se puede observar, el porcentaje de las habilidades con las que cuentan los estudiantes no son muy altas, pero tampoco se puede afirmar que no había habilidades que rescatar para aprovecharlas en este proceso, pero había que tomar en cuenta otros aspectos que, en parte, limitaba estas habilidades.

Gutiérrez (2020) menciona que: “La intempestiva pandemia y la medida política de quedarse en casa, se estableció sin contar con las condiciones necesarias de conectividad, equipo electrónico y sin una plataforma educativa de alcance nacional.” (p. 2)

Con relación a lo anterior, Amador, en el libro de Educación y Pandemia de la IISUE (2022), enfatiza tres aspectos a tomar en cuenta con la estrategia de educación a distancia. Menciona que:

En primer lugar, hay que destacar las profundas desigualdades económicas, sociales y educativas entre las zonas urbanas y rurales, de grandes y pequeñas ciudades, pueblos, rancherías y comunidades que no cuentan, en muchos casos, con las condiciones necesarias para su desarrollo. (p. 143)

No es de extrañarse que en México existe una gran desigualdad social, económica y educativa que al inicio de la modalidad virtual se hizo aún más notorio. Para que la estrategia Aprende en Casa rindiera los objetivos planteados en el nivel primaria iba a ser necesario que, con apoyo de los padres o tutores, todos los niños estuvieran bajo las mismas oportunidades y todos tuvieran el mismo alcance de los materiales educativos que se iban a utilizar.

Por ello dentro del programa de la SEP (2017) se destaca que “Las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad.” (SEP, 2017, p.26)

No importan las condiciones en las que se encuentran, sino que los estudiantes en su totalidad reciban clases bajo las mismas condiciones para asegurar que todos formen

parte del proceso y que al final haya el cumplimiento de los objetivos y aprendizajes esperados.

Es entonces que en todo momento y ante cualquier situación en este caso como el de pandemia se debe seguir el mismo paso.

Por lo tanto, como menciona Gutiérrez (2020):

“no acudir a la escuela no es sólo quedarse en casa y aprender en casa, tal vez sea generar otros tipos de aprendizajes y necesariamente otras formas de relación. Nuevas dinámicas familiares y amistosas entran en el escenario, mientras que aquellas que resultaban comunes dentro de la escuela, difícilmente se logran sostener.” (p.1)

Hay que tomar en cuenta que “[...] la educación a distancia requiere del conocimiento previo de las materias y de los métodos, las estrategias y las prácticas pedagógicas y didácticas que desconocen los padres de familia y son competencia de los docentes.” (Amador, 2022, p.143)

Dicho de otra manera, no se podía tomar a la ligera el hecho de que los estudiantes iban a pasar a modalidad virtual desde sus casas. Esto no implicaba solo el mandar materiales educativos para continuar con los aprendizajes, iba más allá por el simple hecho de que los padres de familia o tutores a cargo del cuidado o atención de los niños no contaba con los aprendizajes previos sobre el contenido de los materiales, en la mayoría de los casos los padres o tutores nunca se habían involucrado de forma directa y de tiempo completo en la educación de sus hijos. Además, se está tratando sobre los niños de nivel primaria quienes de alguna manera están tan acostumbrados al que se les brinde un acompañamiento por parte de los docentes.

Otro aspecto que hay que tomar en cuenta es el tercero y último que menciona Amador (2022):

“En tercer lugar, el acceso a las plataformas digitales resulta imposible, cuando la infraestructura tecnológica y los equipos de cómputo conectados a internet no están

disponibles en los hogares de escasos recursos, y requieren de una capacitación o formación para la enseñanza y el aprendizaje en línea.” (p. 143)

Lo dicho hasta aquí sobre los tres aspectos que menciona Amador parece confirmar que de alguna manera desde el principio las decisiones y las medidas educativas que se estaban tomando no estaban bien cimentadas y apegadas a la realidad que se vivía en la educación de México, y provocó una gran afectación en la sociedad, pero sobre todo en los mismos estudiantes.

Ducoin en el libro Educación y Pandemia de la IISUE (2020) menciona que:

Hacia 2018 y de acuerdo con Ceneval, más de 52 millones de mexicanos vivían en situación de pobreza y 36 millones fueron considerados como población vulnerable por carencias sociales, uno de cuyos indicadores refiere al rezago educativo, el cual ascendía a 21 millones de habitantes. (p.55)

Así mismo Girón, Ivanova y Zamora (2021) destacan que:

De acuerdo con datos ofrecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (CONEVAL), en 2018, en México existían 52.4 millones de personas que se encontraban en situación de pobreza y otros 8.6 millones en pobreza extrema, lo que impide que muchos niños, niñas y jóvenes puedan tener acceso y/o posean las condiciones para llevar la educación a sus casas a través de herramientas tecnológicas y digitales. (p. 203)

Lo que significa que no existe igualdad de condiciones sociales para todas y todos los estudiantes de este nivel ni en sus hogares ni mucho menos dentro de las instituciones educativas a las que pertenecen, se puede notar la falta de apoyo y la carencia en muchos aspectos y ámbitos de la educación lo que ha provocado y sigue provocando el rezago educativo y ahora aún más con el confinamiento por COVID-19.

Por otro lado, al ser una decisión que se tomó de manera apresurada por las condiciones de salud en que nos encontrábamos, se salía de las manos el hecho de que los estudiantes no iban a poder pasar parte de su día de aprendizaje en compañía

de su docente el cual se encarga de su pleno acompañamiento dentro de las escuelas, y en cambio estarían a cargo sus padres o tutores que de alguna manera no contaban con el tiempo o con la preparación específica sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje para apoyar a sus hijos.

Es importante mencionar lo que, durante este proceso de educación a distancia, vivieron los estudiantes ya que no todo el proceso fue fácil para ellos. Durante esta brecha pudimos ser testigos del gran problema tecnológico, económico y social por la que atraviesa la educación en México.

A pesar de las diversas reformas educativas puestas en marcha en los últimos años, el vertiginoso crecimiento de la sociedad del conocimiento y el abrumador avance e innovación de las tecnologías acentuaron la brecha de desigualdades preexistentes, impidiendo el acceso, permanencia y conclusión de la educación (INEE, 2019, citado por Cotonieto, Et al, 2021, p. 118).

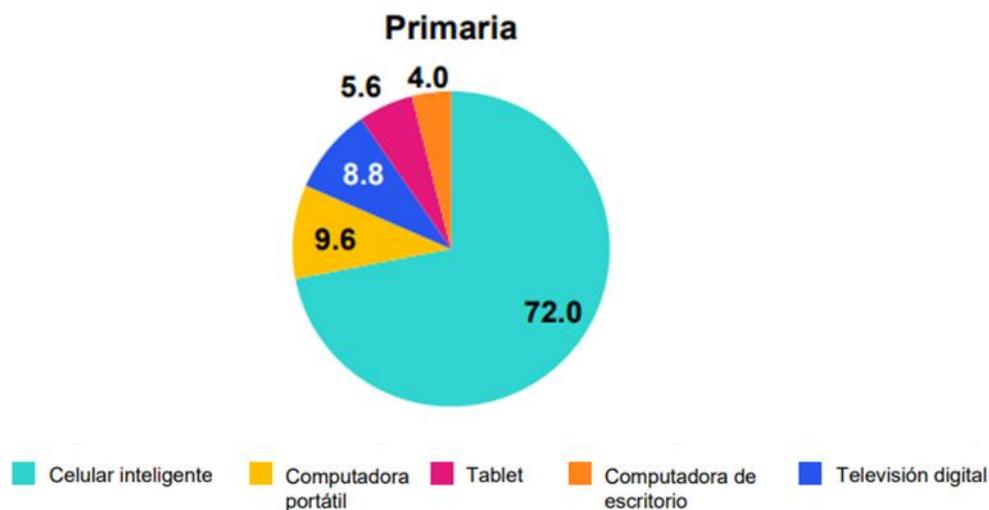
Por lo tanto, en el siguiente apartado me gustaría mencionar los siguientes puntos: la desigualdad tecnológica y la inexperiencia de los alumnos para el buen uso de las herramientas tecnológicas.

Entonces como primer aspecto; al hablar de la desigualdad tecnológica me estoy refiriendo a la brecha digital que, como la revista de las Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de la UNAM (2018), menciona:

El origen del término brecha digital sigue siendo incierto, pero publicaciones recientes (Gunkel, 2003; van Dijk, 2017) señalan que fue utilizado por primera vez a mediados de la década de los noventa en un reporte oficial por la Administración Nacional de Información y Telecomunicaciones del Departamento de Comercio de los Estados Unidos. Inicialmente, la brecha digital se refería a la desigualdad entre aquellos que tenían o no tenían acceso físico a las tic. (van Dijk, 2006, citado por Gómez, Alvarado, et al, 2018, p.49).

Entonces, dentro de esto que engloba la desigualdad tecnológica o, mejor dicho, la brecha digital, se pueden señalar las inconsistencias tecnológicas presentadas por los niños de primaria ante la pandemia.

La INEGI (2020) reporta lo siguiente:



Entre el ciclo escolar 2020-2021 en el nivel primaria existía una gran diferencia entre el uso de cada una de las TIC y como se puede observar de un 100% el 72.0%, que equivale a la mayor cantidad, cuentan con celular inteligente, mientras que la cantidad restante se reparte entre la computadora portátil, Tablet, computadora de escritorio y televisión digital.

Tan solo en el 2022 dio a conocer la INEGI:

- En 2021 había 88.6 millones de personas usuarias de internet, lo que representó 75.6 % de la población de seis años o más.
- La ENDUTIH registró 91.7 millones de personas usuarias de telefonía celular. La cifra equivale a 78.3 % de la población del estudio.

- El 37.4 % de la población de seis años o más utiliza computadora. Comparado con 2017, el uso de este dispositivo se redujo 7.8 puntos porcentuales.
- La ENDUTIH estimó 33.4 millones de hogares que cuentan con al menos un televisor, lo que significa que 91.2 % del total de hogares tiene uno en casa.

(INEGI, 2022)

Tomando en cuenta lo anterior, el teléfono celular fue una de las herramientas más utilizadas por los estudiantes de educación primaria, pero aquí ese es el problema ya que, para tomar las clases, para realizar las actividades y hacer la variedad de tareas para cumplir con el objetivo de las clases a distancia en algunos casos fue necesario.

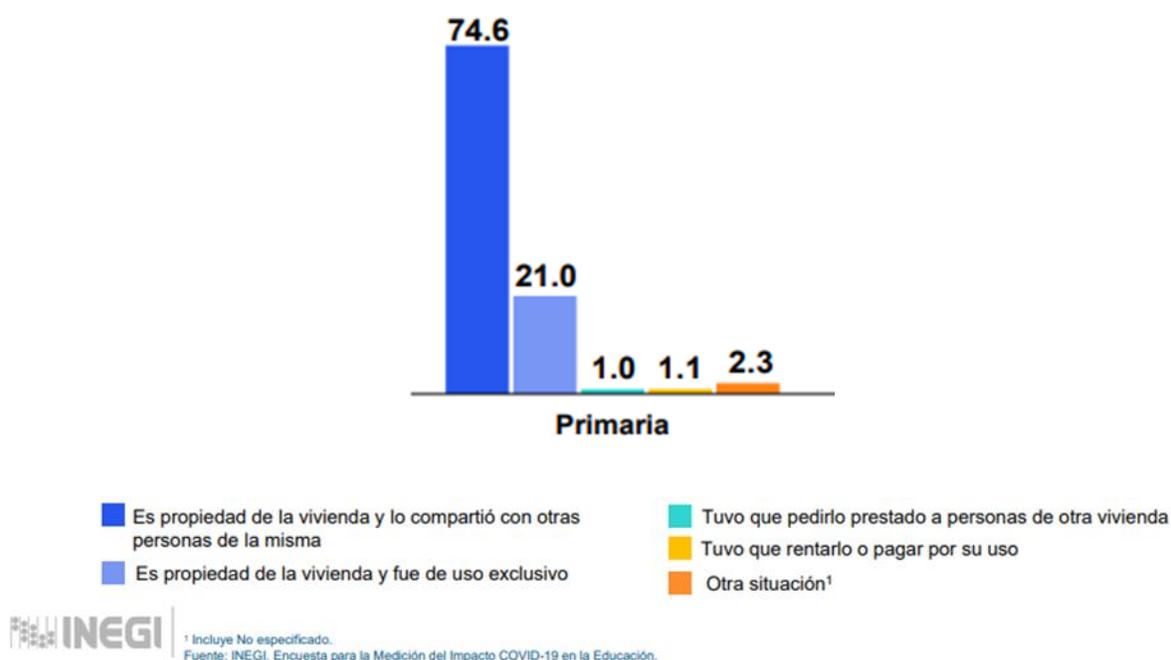
Paredes y Navarrete (2021) realizaron una entrevista en donde obtuvieron los siguientes resultados con respecto a lo que vivieron dos estudiantes durante el trayecto de las clases en línea:

Participante	Estado donde vive	Edad	Descripción general
Estudiante	Puebla (zona rural)	12	Cuando inició la pandemia no contaba con un celular adecuado para seguir las clases en línea, ni computadora, ni internet. Tampoco le fue posible seguir las clases por televisión, ya que donde vive los canales no se ven más que por televisión por paga. Trabajaba a través de cuadernillos que el profesor le proporcionaba.
Estudiante	Estado de México (zona urbana)	11	Cuando inició la pandemia no contaba con computadora, ni internet. Utilizó el celular de su mamá para continuar con las clases. Al principio enviaba las tareas por <i>WhatsApp</i> , después tuvo que verse en la necesidad de contratar internet, ya que, los datos móviles no le alcanzaban para todas las clases a las que debía ingresar por <i>Meet</i> .

Con el resultado de esta entrevista de las dos estudiantes de distintas ciudades y zonas se puede observar que el no contar con los medios suficientes dentro de sus hogares pone en juego la formación académica de los alumnos y provoca que las familias tengan que hacer esfuerzos por conseguir lo necesario para que sus hijos salgan adelante. Está claro que, así como el ejemplo de estas estudiantes existen muchos más en México.

Al contar con menos recursos materiales, sociales y simbólicos, las poblaciones que se consideran vulnerables podrían resultar más afectadas por las medidas restrictivas, y resultaba probable que las brechas entre personas con más y menos recursos se ampliará. (Escallón, 2020; Palacios, 2020, Citado por Arias y Rincón, 2021)

La INEGI (2020) plantearon la siguiente grafica en cuanto a la población inscrita en el ciclo escolar 2019-2020, por exclusividad de aparatos o dispositivos electrónicos que usaron principalmente para sus actividades escolares o clases a distancia:



Cotonieto, et al (2021) señalan que:

de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en Hogares (ENDUTIH), el 52,3% de la población mexicana vive en zonas rurales sin acceso a internet y el 55,7% forma parte de familias con ingresos insuficientes para adquirir algún dispositivo de cómputo o, incluso, para atender las necesidades más básicas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020). En consecuencia, la brecha digital representa una enorme barrera que impide, o dificulta en el mejor de los casos, el goce del derecho a la educación (Unicef, 2020c). (Citado por Cotonieto, et al, 2021)

Porque no se trata solamente de una desigualdad dentro de las instituciones educativas y de los estudiantes, sino que abarca desde una problemática de desigualdad social en todo el país.

Al respecto García (2021) menciona que:

Las diferencias en la efectividad de las clases a distancia reflejan el hecho de que no todos los alumnos han podido continuar con su educación en la misma medida. En particular, los alumnos de hogares en vulnerabilidad social y económica han enfrentado mayores barreras para seguir aprendiendo, ya que para ellos el contexto social del aprendizaje es más importante y la educación a distancia ha sido menos efectiva. En otras palabras, “los estudiantes que más necesitan de los aprendizajes para mejorar sus condiciones de vida futura son precisamente los que más sufren el cierre de escuelas”. (2021)

Cabe recalcar que esta desigualdad educativa y el desbalance de oportunidades que viven los alumnos no es solo de la pandemia a la actualidad, si no que siempre ha existido y ha sido el causante, muchas veces, de abandono y deserción escolar por parte de los estudiantes por no contar con los medios suficientes para propiciar el buen desarrollo y desempeño escolar.

Ciertamente a quienes afecto en gran medida el cambio de la modalidad educativa fue a los estudiantes con problemas de economía dentro de sus hogares porque para continuar con su proceso formativo iba a ser esencial contar con equipos de cómputo o al menos un teléfono celular que contara con internet y las funciones adecuadas para desarrollar las actividades que se les encomendaban.

Por otro lado, el tema sobre el correcto uso de los medios digitales (TIC) no podía dejarse a un lado pues durante este proceso se vio reflejada la falta de orientación por parte de los estudiantes de nivel primaria para el correcto uso de las plataformas digitales.

Murillo y Duk (2020) señalan que:

“La alternativa de la educación a distancia se convierte para muchos en un imposible. En algunos casos porque no tienen las destrezas o no están preparados en el uso de los dispositivos digitales, o porque los programas y actividades que los sistemas ofrecen a la mayoría no son accesibles para ellos.” (pag.12)

Al tratar sobre el tema de la brecha digital es importante enfatizar que, así como existe esta desigualdad en cuanto a la cantidad de estudiantes que verdaderamente cuentan con algún aparato tecnológico, también es importante destacar el tema sobre si los estudiantes han desarrollado habilidades y destrezas que les permitan utilizar las TIC de forma responsable.

Como lo plantea la SEP (2017):

La tecnología es un medio, no un fin. Su gran difusión en la sociedad actual no excluye a la escuela; por el contrario, el egresado de educación básica ha de mostrar habilidades digitales, que desarrollará en la escuela en las asignaturas de los tres Campos de Formación Académica. Por ello la escuela debe crear las condiciones para que los alumnos desarrollen las habilidades de pensamiento cruciales para el manejo y el procesamiento de la información, así como para el uso consciente y responsable de las TIC.

Por lo tanto, es tarea del sistema educativo desarrollar los métodos y estrategias que contribuyan que el estudiante desarrolle las habilidades y las competencias necesarias para saber aprovechar al máximo las ventajas de su uso dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al respecto en el libro Educación y Pandemia, Trejo (2020) explica tres puntos que considera que son por los cuales no se ha sabido incorporar adecuadamente las tecnologías al sistema educativo:

En primer lugar, porque los diversos gobiernos han sido poco eficientes en la creación de infraestructura y en la provisión de recursos tecnológicos. En segundo lugar, porque

los programas públicos han obviado la necesidad de adecuar los planes de estudio al presente ecosistema mediático. Y, en tercer lugar, debido a que ha sido insuficiente y mal entendida la formación didáctica del profesorado con respecto a la creación de ambientes mediáticos y digitales de aprendizaje, pues la educación que incluye tecnologías requiere, entre otras cosas, que los docentes comprendan la lógica que sugiere la literacidad mediática y digital. (p. 126)

En la siguiente tabla se muestran aspectos que más preocupan a los estudiantes y docentes sobre el siguiente siglo escolar planteado en el libro Educar en contingencia durante la Covid-19 en México (2021):

<i>Afirmación para estudiantes (n = 60 052)</i>	<i>Criterio seleccionado Estudiantes</i>
<i>Que pase al siguiente nivel o grado sin haber aprendido lo suficiente</i>	80%
<i>Que tenga que abandonar la escuela</i>	27%
<i>Que tenga que poner más atención en mis clases</i>	37%
<i>Contar con tecnología</i>	34%
<i>Usar la tecnología</i>	21%
<i>El apoyo de mi familia para estudiar</i>	28%
<i>Ninguna de las anteriores</i>	0%

En los estudiantes, se observan inquietudes relacionadas con las pérdidas y atrasos en su aprendizaje, y con no saber cómo serán atendidos por los docentes y la institución escolar. (Garduño, et al, 2021, p. 75)

Realmente las preocupaciones que para ese momento existían en cuanto a los siguientes ciclos escolares radicaba en muchos aspectos, pues era cuestionarse sobre si realmente están aprendiendo o desarrollando las habilidades necesarias para continuar.

Pero a pesar de todas estas limitantes sobre el proceso de contingencia que se estaba viviendo, desde mi perspectiva, no se podía descartar que con esto los estudiantes fueron capaces de desarrollar y poner en práctica habilidades y destrezas, pero también las instituciones y los docentes poco a poco fueron capaces de identificar las áreas en las que debía ser atendidas para poder obtener los resultados planteados.

3.5 El Contexto Educativo Postpandemia

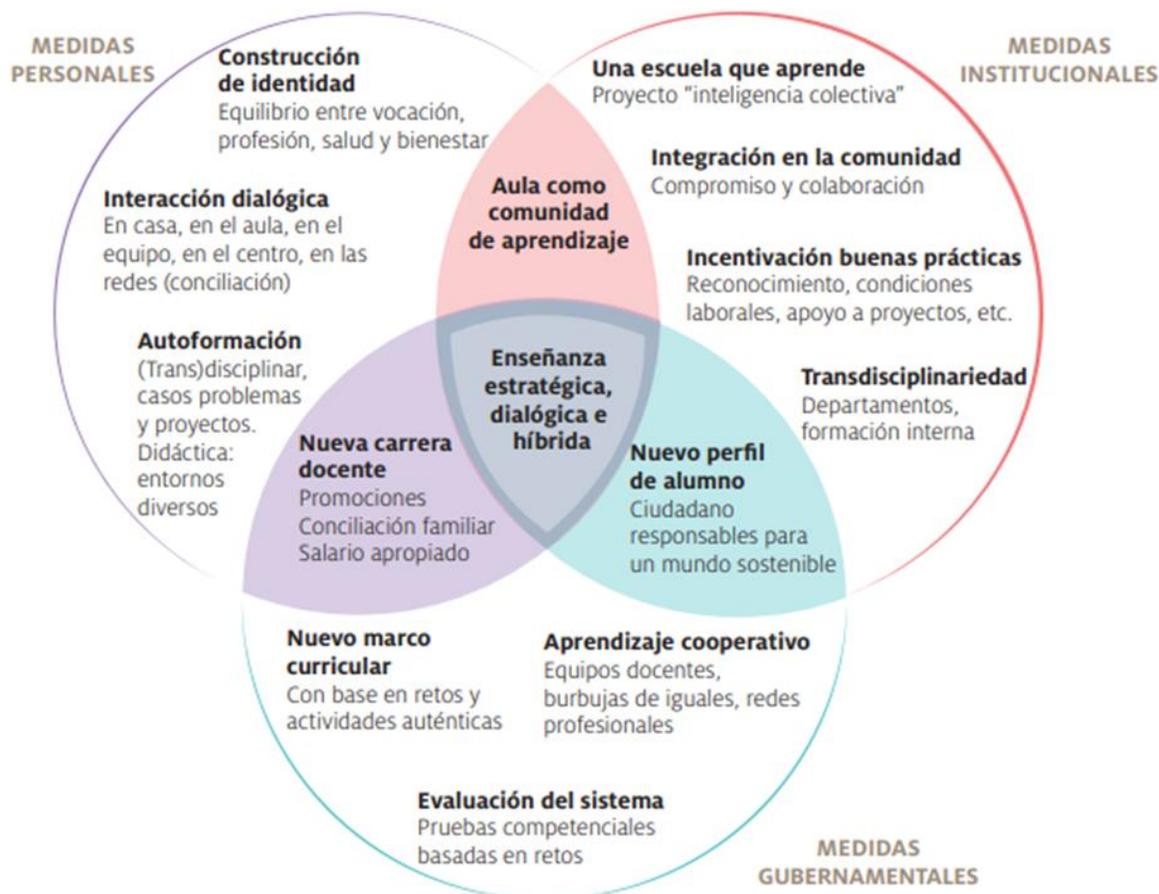
No se puede dar por hecho que la enfermedad por COVID-19 ha finalizado, pero si se puede destacar que el riesgo de contagio ha disminuido notoriamente gracias a las vacunas y el seguimiento de las medidas de salud.

Si bien es cierto durante ese lapso de cuarentena y clases en línea no se podía ver del todo claro el hecho de un regreso a clases presenciales. Fue hasta a partir del día 7 de junio, aproximadamente, que comenzaron las clases dentro de las instituciones educativas tomando en cuenta que el regreso no sería del todo normal, pues la condición para un regreso seguro era había que implementar estricta y obligatoriamente las medidas de salud.

No podemos hacer a un lado todo lo que paso a raíz de la pandemia pues, así como afecto ciertas aspectos en el área educativa, también benefició en el sentido de que se pudo enfocar las áreas en las que hay que añadir y trabajar para fortalecer todos los campos.

Medina, et al (2021) en el libro de Educar en contingencia durante el COVID-19 en México, plantean el siguiente cuadro:

Figura 0.3 Medidas para el desarrollo de una educación pospandemia



Fuente: Medina, et al (2021)

Esto Medina, et al (2021) plantean estos tres niveles para que si queremos ser eficaces y garantizar un cambio tangible y sostenible en el tiempo se deban adoptar dentro de los reajustes del área educativa.

De entre los beneficios de esta vivencia, Ríos (2021) menciona lo siguiente:

Entre las oportunidades que podemos adquirir producto de esta experiencia, tomando en cuenta la función de la educación híbrida que es para acercar a los alumnos y estudiantes a la realidad física de la profesión, es aprovechar la flexibilidad que brinda este sistema, promover la autonomía por parte de los estudiantes y motivarlos a ser

más investigativos, y más aquellos estudiantes que no cuenta con sus familiares para apoyarlos, saber administrar la carga de trabajo y de tiempo [...]. (Ríos, 2021, p.110)

Es importante que esos aspectos que fueron usados para darle continuidad a las clases, se mantengan considerados para incorporarlos de ahora en adelante pues se puede ver como un beneficio a largo plazo que brindaría un panorama cada vez más amplio en el sistema educativo.

Después de la pandemia pudimos ser testigos una vez más de que la escuela no puede mostrarse distante ante los cambios, transformaciones y problemáticas sociales.

Cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde a estas, los estudiantes no encuentran sentido en lo que aprenden, al no poder vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar. Asimismo, los egresados encuentran dificultades para incorporarse al mundo laboral, se sienten insatisfechos y no logran una ciudadanía plena. La sociedad, por su parte, tampoco se desarrolla adecuadamente porque sus jóvenes y adultos no cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para lograrlo. (SEP, 2017, p. 24)

La educación debe ser capaz de dar respuesta afectiva ante esos sucesos, ya que al ser una de las piezas importantes para impulsar cambios y el futuro del país, debe de permanecer estrechamente ligado para conservar el sentido que la sociedad le da a la escuela.

Por lo tanto, es a raíz de esta pandemia por COVID-19, y por todo lo analizado y reflexionado sobre el tema hasta ahora, que puedo hacer una reflexión más, en el siguiente apartado, sobre algunos aspectos que considero importantes y que deben ser tomados con mayor importancia en los procesos educativos de los estudiantes.

3.5.1 El aprendizaje autónomo

Si bien es cierto el término de aprendizaje autónomo abarca todos los aspectos de la vida cotidiana de un individuo, pero en este apartado me centraré únicamente en el área educativa de los estudiantes.

En un primer momento es importante definir lo que es el aprendizaje autónomo:

Según Gil (2020) la teoría de Piaget propone etapas específicas durante el desarrollo cognitivo que ocurren durante el desarrollo humano a través del tiempo con el niño en diversas edades. Los estadios según Piaget son un conjunto de sucesos que se dan de manera continua y progresiva en el desarrollo cognitivo de acuerdo a una edad aproximada. Piaget considera que el fin de la educación es el desarrollo de la autonomía que significa ser capaz de pensar con sentido crítico. Es decir, el estudiante es autor de su propio aprendizaje tanto en el aspecto moral como en el intelectual para enfrentar situaciones de la vida real. (Citado por Varías y Callao, 2022)

Se le llama aprendizaje autónomo, entonces, a la forma en la que cada individuo concibe su propio aprendizaje, desarrolla ciertas habilidades, actitudes y aptitudes que lo guían a ser consciente de su proceso de aprendizaje, por lo tanto, se logra esa autonomía con la metacognición; la metacognición es la que da pauta al proceso del aprendizaje autónomo.

Aquí es importante destacar, en primer lugar, lo que Flavell define como metacognición:

Flavell (1976:232), uno de los pioneros en la utilización de este término, afirma que la metacognición, por un lado, se refiere: “al conocimiento que se tiene acerca de los propios procesos cognitivos y a la supervisión activa, regulación y organización de estos procesos, en relación con los objetos sobre los que actúan, en aras de algún objetivo concreto”. (Citado por Flores, 2015, p.8)

Por otro lado, también se puede destacar la definición siguiente:

como se cita en Calderón (2003), que comenta lo siguiente: Como componente del término metacognición de acuerdo a Wellman, es el conocimiento sobre el propio proceso cognitivo, como la memoria, la atención, el conocimiento, la conjetura y la ilusión. Este componente conduce al autor a plantearse dos preguntas que están en el fondo de los orígenes de la metacognición: ¿Qué es lo que el sujeto conoce? ¿Qué es lo que el sujeto cree sobre los procesos cognitivos?. El sujeto puede así representar el funcionamiento de su mente, tan bien como él pueda evaluar cuáles son los problemas que se identifican, más o menos difíciles de resolver. (p. 5) (citado por Rodríguez y Torres, 2022)

Como afirma Flores (2015) Comprender la metacognición como un proceso individual y único de cada persona implica aprender a razonar sobre el propio razonamiento, aprender a pensar, aprender a aprender y aprender a reflexionar las tareas intelectuales para orientarlas y garantizar el aprendizaje. (p.7)

Entonces, al hablar de autonomía del aprendizaje es hablar al mismo tiempo de metacognición, ambas se complementan y dentro del proceso de desarrollo formativo de los estudiantes son una pieza esencial para el logro de los fines y objetivos de la educación.

Como lo mencioné, la metacognición es considerado como uno de los componentes esenciales para la formación integral de niños y niñas en el nivel de primaria. Es entonces que este permite un proceso de indagación sobre cómo los seres humanos piensan y controlan sus propios procesos de pensamiento. Para ello se debería contemplar dos interrogantes, la primera sería ¿saber qué? Esta interrogante le va a permitir a los estudiantes, preguntarse por sus propios conocimientos y su particular manera de adquirirlos; a segunda sería ¿saber cómo? Aquí la interrogante abarca los aspectos de seguimiento del conocimiento que le permitirán al estudiante tener éxito al desarrollar una tarea y al enfrentarse a un nuevo problema, así como alcanzar

eficiencias en sus formas rutinarias de abordar los retos propios del medio circundante. (Flores, 2015, p.13-14)

En el tiempo en que surgió el programa aprende en casa por la crisis sanitaria que se vivió, hubo que cambiar y utilizar estrategias con las que se obtuviera el desarrollo y resultado deseado según el nivel o grado escolar en que se encontraran los alumnos.

Como bien sabemos al implementar el sistema AC y utilizar la modalidad virtual, hay una pérdida del espacio físico del aula escolar en donde la relación estudiante-profesor es directa, por lo tanto, aquí toma mayor relevancia el aprendizaje autónomo en el proceso de aprendizaje.

Y durante ese proceso del programa AC no se logró mucho avance del aprendizaje autónomo.

Tabla 2.12 Apoyo institucional y mejoramiento de prácticas educativas

<i>Afirmaciones para ambos grupos</i>	<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Ligeramente en desacuerdo</i>	<i>Ligeramente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>
<i>Estudiantes (n = 60 052)</i>						
<i>Estudiantes: aprendí más por mi cuenta que con la ayuda de mis profesores.</i>	27%	48%	0%	0%	19%	7%

En esta tabla que muestra Garduño, et al (2021) del total de 60 052 estudiantes sólo el 7% estuvo de acuerdo en que aprendieron más por su cuenta que con ayuda de los profesores.

En este sentido, es importante destacar que, desde antes de la pandemia, no en todos los casos los docentes implementaban e impartían una educación en donde los estudiantes fueran capaces de desarrollar una autonomía en su aprendizaje, por lo tanto es durante el proceso de educación a distancia se destaca más la carencia de este aspecto importante ya que los estudiantes no recibieron un acompañamiento directo por parte del docente a quien en la mayoría de los casos, por el nivel educativo

en que se encuentran, tienden a ver al docente como el portador de ese conocimiento y es ahí en donde se dificulta lograr continuar el proceso de aprendizaje por sí mismos.

Pero es importante reconocer que:

Si bien la intervención del docente desempeña un papel fundamental para impulsar el aprendizaje de los niños, es importante reconocer que a sus escasos seis años, al comenzar la educación primaria, los alumnos ya cuentan con vastos conocimientos, los cuales pueden haber adquirido en una diversidad de ambientes (en el preescolar, la familia o en su comunidad) y por múltiples vías, como la escolaridad formal, el diálogo informal, los medios de comunicación, entre otros. (SEP, 2017, p. 68)

Aunque en la actualidad hemos superado las barreras que el COVID-19 interpuso y que parecían imposibles de superar, es importante destacar la relevancia que tomó el tema del aprendizaje autónomo, a raíz de esta crisis sanitaria, en desarrollo formativo en esta etapa de los estudiantes.

Bartolomé (2021) plantea que: para que un estudiante alcance un aprendizaje autónomo debe haber desarrollado un pensamiento crítico reflexivo y que esté dispuesto a buscar y emplear estrategias para aprender de manera independiente. (p.1). Para lograr esto es indispensable resaltar el papel importante que tiene la institución educativa y los docentes ya que son ellos quienes brindan un acompañamiento a lo largo de la estadía de los estudiantes en la etapa de los 6 años de educación primaria.

Es verdad que hoy en día somos conscientes de que la experiencia que vivieron los estudiantes, en las clases en línea por la pandemia, tuvo un gran alcance, pues, a pesar de que en algunos casos los niños no habían desarrollado cierta autonomía, permitió que ellos buscaran por sus propios medios las formas para comunicarse con sus profesores y compañeros de clase, así como para la entrega, y lo más importante buscar comprender el contenido de los temas para la realización de las tareas y el logro de un verdadero aprendizaje.

Independientemente de que, si los alumnos recibieron apoyo por parte de sus tutores o no durante ese tiempo, fueron los propios estudiantes quienes se tuvieron que hacer cargo de aprender a desarrollar ciertas habilidades para lograr lo que les era indicado por sus docentes.

Por lo tanto, me es relevante citar lo que Flores (2015) menciona a continuación:

lograr que los estudiantes aprendan a aprender conscientemente y que lleguen a ser capaces de aprender de forma autónoma y autorregulada se convierte en una necesidad. Por ello, uno de los principales retos de la escuela debe ser ayudar a los estudiantes a convertirse en sujetos autónomos y el logro va acompañado de otra nueva necesidad, la de enseñar a aprender.

El hecho de que los estudiantes a partir de la educación básica cuenten con esa metacognición y así se vayan formando en ellos ese sentido de autonomía es muy esencial. Por lo tanto, la clave para el logro educativo, en estos tiempos, radica en trabajar el sentido de aprender a aprender para formar a estudiantes capaces de responder sobre su propio aprendizaje en las diversas situaciones que se presentan en la vida cotidiana.

Como menciona Gutiérrez (2020):

Asumir la participación reflexiva, desde la vida cotidiana de los alumnos y docentes; dar centralidad a estas experiencias de vida, que permitan abordar las formas de prácticas productivas y de relación comunitaria, sería un gran ejercicio pedagógico con el cual regresar a los entornos locales; así como fomentar la valoración y aprecio de estas prácticas, como posibilidad de vida humana. (p.6)

El sentido del aprender a aprender debe estar estrechamente relacionado con desarrollar conciencia en los estudiantes de que debe haber cierto grado de autonomía dentro del proceso educativo, como menciona Rodríguez y Torres (2022) a continuación;

hacer al estudiante consciente de su aprendizaje, cómo es su aprendizaje, cómo funciona el aprendizaje y saber distinguir cómo aprende mejor; procesos que coadyuvan a la mejora del funcionamiento cognitivo, estableciendo una educación activa, donde el estudiante es el protagonista de su aprendizaje en el reconocimiento de sus capacidades, de su potencial y de sus elementos pertinentes para óptimo desarrollo académico. (p.219)

Entonces, aquí toma sentido lo que Flores (2015) menciona a continuación:

Sin duda alguna, es necesario darle un giro a lo que se enseña y a cómo se enseña. Al terminar con estructuras severas, cerradas, homogéneas y estáticas, se abre la posibilidad de iniciar el proceso de aprender en el ser, saber, hacer, crear, reflexionar y en el convivir con mayor congruencia y, por ende, con un mayor y mejor aprendizaje para la subsistencia. El proceso necesariamente tiene que ser flexible, dinámico, contextualizado y abierto que permita una mayor conexión con las necesidades e intereses de los estudiantes.

Dentro de este cambio necesario y de la importancia del aprendizaje autónomo es fundamental considerar que el punto de partida son los pilares de la educación que son la base de todo proceso formativo pleno.

3.5.2 La importancia de las TIC en el proceso de aprendizaje

En la actualidad el internet, las tecnologías de la información y la comunicación han alcanzado una evolución y un desarrollo a gran velocidad, gracias a ello se han convertido en una pieza importante en la vida cotidiana de las personas, y es claro que con el confinamiento por COVID-19 y el cambio de clases presenciales a clases en línea y viceversa se hayan destacado más.

Su incorporación en la educación ha tenido una evolución a lo largo de los años, lo cual ha permitido que poco a poco los métodos y prácticas de enseñanza-aprendizaje vayan transformándose.

Por ello, me es importante mostrar a continuación a grandes rasgos los programas incorporados por la SEP durante los últimos años, las cuales han sido importantes para forjar una verdadera transformación educativa:

Evolución de las TIC en la educación en México

- **2004** Programa Enciclomedia
- **2009** Programa Habilidades Digitales para Todos
- **2013** Programa Piloto de Inclusión Digital y Programa MiCompu.mx
- **2014** Proyecto de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD) entro en su segunda etapa dentro del programa @prende.mx
- **2017** Tercera fase del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital bajo el nombre de @prende 2.0

En el plan de estudios vigente para la educación básica planteado por la SEP (2017) plantean lo siguiente:

La tecnología es un medio, no un fin. Su gran difusión en la sociedad actual no excluye a la escuela; por el contrario, el egresado de educación básica ha de mostrar habilidades digitales, que desarrollará en la escuela en las asignaturas de los tres Campos de Formación Académica. Por ello la escuela debe crear las condiciones para que los alumnos desarrollen las habilidades de pensamiento cruciales para el manejo y el procesamiento de la información, así como para el uso consciente y responsable de las TIC. (p.129)

No se trata de introducir e implementar el uso de las TIC en el aprendizaje, sino que se deben tomar en cuenta muchos aspectos como lo mencionan Quiñonez, et al (2020) a continuación:

La incorporación de las TIC en los procesos educativos implica considerarlas tanto en la definición del currículo como en el diseño, así como en la implementación de estrategias pedagógicas y recursos didácticos que apoyen el desarrollo de nuevos aprendizajes, competencias y relaciones con el conocimiento. (Santiago, Caballero, Gómez y Domínguez, 2013, citado por Quiñonez, et al. 2020)

“En el ámbito de la educación, se debe lograr avances importantes en la utilización de estas herramientas, para que con las orientaciones precisas puedan constituirse en elementos tendientes a enriquecer los procesos educativos.” (Cardozo, 2022, p.7). Con este desarrollo tecnológico es tarea del sistema educativo saber aprovecharlo al máximo para beneficio de los procesos educativos, transformando los métodos, las estrategias y los recursos didácticos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

Como parte de lo que ya he mencionado Cardozo (2022) cita lo siguiente: “La tecnología en los sistemas educativos causa una verdadera revolución, generando inclusive cambios profundos en esquemas metodológicos y didácticos, los cuales son aprovechados gracias a la utilización de las TIC, como parte de un proceso de construcción de los aprendizajes por medios tecnológicos (Zumba Pila, 2021, p. 12).”

Quiñonez, et al (2020) destacan que:

Hoy en día, en México la gran mayoría de las escuelas públicas de educación básica cuentan con nuevos recursos y herramientas para ampliar y fortalecer el aprendizaje de los niños y adolescentes, ya que —como se ha descrito anteriormente— este país ha establecido la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
(p. 5)

Como podemos observar, esta gran evolución de las TIC también ha provocado cambios en las formas de aprender y de enseñar, pues con ayuda de ello ahora es posible encontrar diversidad de fuentes de contenidos e información que contribuyen a que el proceso de aprendizaje de los individuos sea más rápido y un tanto más eficaz.

Si analizamos detalladamente podemos encontrar que dentro de sus características de uso existen muchos beneficios como se plantea a continuación:

Características de las TIC.

Autor	Características
Chiri Saravia (2020, p. 14)	Potencia, Evolución, y Distinción de detalles.
Castro Rodríguez y Loor Cobefia (2021, p. 16)	Elementos básicos, Esenciales, y Formación potenciación y desarrollo de conocimientos.
Ruiz Mera (2020, p. 23)	Inmaterialidad (posibilidad de digitalización), instantaneidad y aplicaciones multimedia.
Cruz (2021, p. 74)	Diversidad, Interactividad, Inmaterialidad, Instantaneidad, Innovación y Tendencia de la automatización.
Criollo Yucailla (2017, p. 18)	Interactividad, Instantaneidad y Digitalización

Es claro que con esto no hay que hacer a un lado el papel importante que también juega la institución educativa y los docentes en este proceso. Hoy en día las TIC, la escuela, los docentes y los estudiantes deben trabajar en conjunto para llegar al logro educativo.

Entonces, hay que destacar que, aunque internet y los aparatos tecnológicos en la actualidad estén al alcance de todos y se hayan convertido en una pieza importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, debe de haber un equilibrio y un uso responsable de estas, es entonces que “Las TIC dejan de ser solo herramientas tecnológicas, sino que se convierten en una de las competencias básicas a desarrollar en la enseñanza-aprendizaje. (Alcívar y otros, 2019, p. 2, citado por Cardozo, 2022)

Por ello, para el uso de estos medios es importante tomar en cuenta lo siguiente:

el adecuado funcionamiento de los recursos informáticos digitales disponibles (tanto de hardware como de software), la conectividad y el acceso a Internet, las estrategias

pedagógicas (que derivan en la promoción de un tipo de interacción entre los usuarios y las TIC), las habilidades digitales de profesores y estudiantes, así como la motivación hacia el uso adecuado de la tecnología y el tiempo disponible en cada clase para introducir este tipo de recursos (Santiago et al., 2013, citado por Quiñonez, et. al, 2020, p. 5)

Se trata de, primeramente, introducir a las nuevas generaciones en el uso directo de las TIC, para capacitar y desarrollar las competencias y habilidades digitales que les permitan hacer un uso responsable de la información y de todas las funciones que esta les brinde.

Naranjo, et al (2014) mencionan que:

[...] las nuevas tecnologías crean entornos que facilitan a los usuarios utilizar la actividad formativa independiente del espacio y del tiempo en el cual se encuentran situados, tanto el profesor como el estudiante, de forma que se ofrece al alumno la posibilidad de elegir cuándo, cómo y dónde estudiar. (p. 310)

Como lo mencioné en párrafos anteriores, el uso de estas herramientas beneficia en gran manera el desarrollo formativo de los educandos porque ya no solo aprende estando dentro de la escuela, sino que también fuera de ella, lo que potencia e impulsa más su autonomía, esto haciendo referencia e hincapié en que los estudiantes desde el nivel primaria deben usarla con responsabilidad.

Si bien en la sociedad actual la transmisión de la información y la producción de nuevos saberes ocurren desde ámbitos diversos, la escuela debe garantizar la organización de dicha información, asegurar que todas las personas tengan la posibilidad de disfrutar de sus beneficios y crear las condiciones para adquirir las habilidades de pensamiento cruciales en el manejo y procesamiento de información y uso consciente y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). (SEP, 2017, p. 28)

No debemos de hacer a un lado el hecho de que dentro del mundo de las TIC hay una infinidad de contenidos de información de todo tipo y es por eso que los estudiantes deben de aprender a desarrollar habilidades que le permitan hacer buen uso que le

pueda brindar la información y el contenido necesario para su desarrollo y desempeño educativo, como lo menciona el libro de Aprendizajes Clave de la SEP (2017): “La tecnología es un medio, no un fin. Su gran difusión en la sociedad actual no excluye a la escuela; por el contrario, el egresado de educación básica ha de mostrar habilidades digitales, que desarrollará en la escuela [...]” (p. 129)

Es importante resaltar que:

estas herramientas permiten a los alumnos de las instituciones educativas demuestren un mayor grado de interés en sus actividades académicas, a fin de aprender más y mejor, factor que interviene para fortalecer los procesos de enseñanza establecidas por los docentes, en beneficio de sus educandos. (Cardozo, 2022) (p. 3)

Aunque, al principio de la implementación de las tecnologías en la educación, así como en la actualidad, muchos profesores e instituciones tuvieron que hacer grandes cambios y reestructuras de sus métodos de trabajo ya no se puede dejar a un lado el uso de estas, pues se han convertido ya en parte del sistema.

Como lo cita Cardozo (2022):

La tecnología en los sistemas educativos causa una verdadera revolución, generando inclusive cambios profundos en esquemas metodológicos y didácticos, los cuales son aprovechados gracias a la utilización de las TIC, como parte de un proceso de construcción de los aprendizajes por medios tecnológicos (Zumba Pila, 2021, p. 12, citado por Cardozo, 2022, p. 6)

Dentro del sistema educativo siempre habrá cambios y actualizaciones que busquen la mejora de educativa en primera estancia y parte de lo que últimamente se ha recalado es en la importancia de desarrollar un aprendizaje autónomo en los estudiantes y las TIC contribuyen a ese proceso, “estas herramientas bien utilizadas optimizan, facilitan, y profundizan el desarrollo de los procesos metacognitivos.” (Naranjo & Gallardo, 2014, p. 310)

CONCLUSIÓN

Hablar sobre la educación en general y sobre los cambios a través del tiempo es muy importante, y más importante es revisar y analizar el plan y programas de estudio, la ley general de educación y analizar dichos documentos, como lo hice en esta investigación documental, pues con ello pude conocer y comprender muchos aspectos importantes que contribuirán sin duda a mejorar el quehacer de mi profesión al momento de ejercer.

Al centrar el interés es un nivel específico como lo es el nivel básico, específicamente primaria, y conocer el contexto vivido a partir de la pandemia a la actualidad, pude conocer y comprender que, si bien es cierto, hacen falta muchos ajustes al sistema educativo, ajustes que profundicen las áreas que verdaderamente necesitamos reforzar en nuestro sistema y que permitan actuar de forma rápida y efectiva ante cambios presentados por los diversos factores que de alguna manera afectan o benefician el sistema educativo que existe.

Al abordar sobre este tema tan importante del aprender a aprender ante los cambios por el covid-19 puedo concluir que no todo fue malo o negativo, pues con estas vivencias los estudiantes aprendieron a ser un tanto más autónomos y el sistema educativo y cada institución fueron capaces de ejecutar estrategias para lograr el buen rendimiento académico durante el cambio de modalidad hasta la actualidad.

Aunque no todos los resultados fueron como se esperaban, considero que esto sirvió para comprender que dentro de las instituciones no solo colaboran las comunidades educativas, sino que es importante la participación de los padres de familia y la sociedad en general. Al mismo tiempo se pudo identificar las áreas en las debemos prestar mayor atención para ofrecer una educación de calidad.

Entonces, puedo decir que esta investigación puede generar aportes positivos tanto a investigadores educativos, como ha maestros y a la sociedad en general que busque conocer y comprender el proceso de aprender a aprender y la transformación que

experimentó parte del sistema educativo, específicamente, el nivel primaria durante y después de la crisis de salud por el COVID-19.

Como estudiante recién egresada de la licenciatura que se integrará al campo de la docencia, esta investigación contribuyó a comprender de manera más profunda la educación está estrechamente ligada a los cambios y transformaciones sociales y que la escuela es una pieza importante dentro de la sociedad, que no puede quedar inmóvil ante las situaciones que se presentan, sino que debe de ser capaz de responder de la mejor manera ante ello para nunca dejar de cumplir con el fin y propósito que tiene.

Además, con esta investigación también pude analizar el importante papel que juega el alumno en este proceso pues es él el protagonista de su desarrollo, es por ello que durante el desarrollo de este trabajo se destaca que se debe trabajar en la autonomía de los estudiantes, entonces como docentes debemos implementar las mejores estrategias para reforzar la autonomía y ser guías en el proceso, para ello es importante mantener una constante preparación.

Fui capaz de reforzar y comprender conocimientos, saberes y competencias que estudié a lo largo de la carrera y que son importantes para ejercer esta profesión, que sin duda serán de ayuda para saber guiar al estudiante hacia su logro educativo y profesional.

Los logros a lo largo de la de la redacción, investigación y análisis de este trabajo fueron que la problemática del covid sucedió recientemente por lo tanto fue fácil encontrar diversas fuentes de información para sustentar lo planteado en el área educativa, así mismo, al haber mucha información relacionada con el área educativa pude ampliar las áreas y los aspectos que debía abordar y profundizar para ampliar mi tema.

En cuanto a las dificultades puedo mencionar que, al haber mucha información relacionada al tema, hasta cierto punto, fue un poco difícil enfocarme y organizar solo los aspectos específicos en los que me quería centrar, o algunas veces los

documentos o fuentes no contaban con fecha y autor, y eso evitaba por completo su uso.

Una ventaja que obtuve en este proceso fue el apoyo por parte de mis compañeras quienes en conjunto nos compartíamos información relacionada con nuestro tema, de igual manera nos apoyábamos haciendo algunas correcciones que considerábamos necesarias a nuestros trabajos y así, de esa manera contribuimos a mejorar el trabajo. Por otro lado, fue de mucha ayuda la intervención de mi asesora de tesis, quien se encargó de leer y revisar para hacer las correcciones necesarias y así darle el seguimiento hasta poder finalizarlo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, O., et al. (2021). ***La pedagogía como ciencia; su objeto de estudio, categorías, leyes y principios.*** Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642021000300131
- Aguilar, F., Et Al. (2019). ***Enfoques y perspectivas del pensamiento pedagógico latinoamericano.*** Quito-Ecuador. Editorial Universitaria Abya-Yala. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19039/1/ENFOQUE%20Y%20PERSPECTIVAS%20DEL%20PENSAMIENTO.pdf>
- Arias, N. & Rincón, W. (2021). ***Educación básica y media durante el aislamiento social en la pandemia de covid-19: implicaciones para el derecho a la educación.*** Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8080046>
- Bartolomé, J. (2021). ***Evaluación formativa y el aprendizaje autónomo en tiempos de pandemia.*** Journal of business and entrepreneurial studie. Recuperado de: <http://journalbusinesses.com/index.php/revista/article/view/205>
- Bravo, G., Et Al. (2017). ***Las bases psicológicas para el desarrollo del aprendizaje autónomo.*** Recuperado de: <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/download/368/424>
- Cardozo, M. (2022). Uso de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje en estudiantes del primer y segundo ciclo de la educación escolar básica. ***Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar.*** Recuperado de: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4002
- Castillero, O. (2019, Julio). ***Fichas de trabajo: qué son, para qué sirven, partes, y tipos. Psicología y Mente.*** <https://psicologiymente.com/miscelanea/fichas-de-trabajo>

CEPAL-UNESCO. (2020). **La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19.**

Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

Chavero, R. (2020). **Los cuatro pilares de la educación.** UAEH. Recuperado de:

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa3/article/view/5172>

Cámara de Diputados del H. Congreso de La Unión. (2020). **Constitución Política De**

Los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de:
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/10288.pdf

Cotonieto, E., Martínez, R., & Rodríguez, R. (2021). Reflexiones sobre la educación en

tiempos de COVID-19: retos y perspectivas. México. **Revista Saberes Educativos.** Recuperado de: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RSED/article/download/60712/64506/206722>

De la Torre, R. (2021). **La educación ante la pandemia de COVID-19.**

Vulnerabilidades, amenazas y riesgos en las entidades federativas de México. México. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Recuperado de:
<https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/04-De-la-Torre-2021.pdf>

Flores, V. (2015). **METACOGNICIÓN Y EDUCACIÓN LIBERADORA:**

“Componentes Esenciales para la Formación Integral en Educación Primaria”. Venezuela. UBA. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6224429>

Flores, V, & Trujillo, J. (2021). **Los retos de la educación a distancia en las prácticas**

educativas durante la pandemia de COVID-19. Recuperado de:
<https://revistaredca.uaemex.mx/article/download/16558/12097/>

Galileo. (2013). LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN Informe para la Unesco

sobre Educación Superior Jaques Delors. **Revista Galileo.** Recuperado de:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/30016/1/169-619-1-PB.pdf>

- García, P. (2021). ***Educación en pandemia: los riesgos de las clases a distancia.*** México. IMCO. https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/20210602_Educacio%CC%81n-en-pandemia_Documento.pdf
- Girón, A., Ivanova, A., & Zamora, A. (2021). ***México en APEC: Agenda en tiempos de pandemia. México.*** Secretaria de Economía. Recuperado de: <https://www.conmexcepec.org/publicaciones/#:~:text=M%C3%A9xico%20en%20APEC%3A%20agenda%20en%20tiempos%20de%20pandemia&text=Rese%C3%B1a%3A%20La%20pandemia%20ocasionada%20por,mayor%20cooperaci%C3%B3n%20y%20solidaridad%20globales%E2%80%A6>
- Gómez, D., et al, (2018). ***La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México.*** México. UNAM. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/edsc/v6n16/2007-7610-edsc-6-16-47.pdf>
- Guerra, P., Magaly, Y., & Abreu, J. (2021). ***El 2020: Un Antes y Un Después en la Educación.*** Spentamexico.org. Revisado Noviembre 8, 2022, de [http://www.spentamexico.org/v16-n3/A15.16\(3\)1-11.pdf](http://www.spentamexico.org/v16-n3/A15.16(3)1-11.pdf)
- Gutiérrez, N. (2020). ***Aprende en casa. Propuesta para la educación básica en México en tiempos de COVID-19.*** México. UNAM. Recuperado de: https://web.crim.unam.mx/sites/default/files/2020-06/crim_029_norma-guitierrez_aprende-en-casa.pdf
- Hernández, G. (2020). Consecuencias de las propuestas educativas en la salud socioemocional de diversos actores educativos. México. ***Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.*** Recuperado de: <https://ri.iberomex.mx/handle/iberomex/4942>
- IISUE. (2020). ***Educación y pandemia. Una visión académica.*** México, UNAM. Recuperado de: https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf

- INEGI. (2020). **Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED)**. México. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovid/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf
- INEGI. (2021). **En México hay 84.1 millones de usuarios de internet y 88.2 millones de usuarios de teléfonos celulares: ENDUTIH 2020**. México. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH_2020.pdf
- INEGI. (2022). **Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares (ENDUTIH) 2021**. México. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/OtrTemEcon/ENDUTIH_21.pdf
- INEGI. (2021). **Inegi presenta resultados de la encuesta para la medición del impacto covid-19 en la educación (ECOVID-ED) 2020. Datos nacionales**. México. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf
- Jordi, M., Piovesan, S. & Patrón, K. (2016). **Orientaciones para realizar una monografía de revisión**. Uruguay. Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/8395/1/MONOGRAFIA%2C%20Depart.%20de%20Publicaciones%202016.pdf>
- Lugo, M., Zamarripa, M, & Anzures, S., (2020). **La reconversión educativa. Voces y experiencias de educadores en México**. México. Universidad Iberoamericana. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/270/27063237007/html/>

- Medina, L. Et Al. (2021). **Educación en contingencia durante la covid-19 en México.** México. México Fundación SM, A.C. Recuperado de: https://www.fundacion-sm.org.mx/sites/default/files/Educacion_contingencia_2021.pdf
- Murillo, F. & Duk, C. (2020). **El Covid-19 y las Brechas Educativas.** Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-73782020000100011&script=sci_arttext
- Naranjo, M. & Gallardo, P. (2014). **La metacognición y su aplicación en herramientas virtuales desde la práctica docente.** Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846097014.pdf>
- Navarrete, Z., Manzanilla, H., & Ocaña, L. (2020). **Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al COVID-19. El caso de la educación básica.** México. Universidad Iberoamericana. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27063237025/html/index.html>
- Paredes, L & Navarrete, A. (2021). **Educación a distancia y pandemia. Experiencias en educación básica en zonas rurales y urbanas.** Recuperado de: <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/download/1023/989/>
- Paredes, L. & Navarrete, A. (2021). **Educación a distancia y pandemia. Experiencias en educación básica en zonas rurales y urbanas.** México. Recuperado de: <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/1023>
- Piza, N., Amaquema, F., & Beltran, G. (2019). **Métodos y técnicas de investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias.** Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500455#:~:text=Los%20m%C3%A9todos%20son%20entendidos%20como,una%20gran%20variedad%20de%20herramientas.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). ***Covid-19 y educación en México: primeras aproximaciones de una desigualdad agudizada.*** México. Recuperado de: <https://www.undp.org/es/mexico/publications/covid-19-y-educacion-en-mexico-primeras-aproximaciones-de-una-desigualdad-agudizada>
- Quiñonez, S., Zapata, A. & Canto, P. (2014). ***Competencia digital en niños de educación básica del sureste de México.*** Recuperado de: <http://ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/199>
- Revista Galile. (2013). ***LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN Informe para la Unesco sobre Educación Superior Jaques Delors.*** Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/30016/1/169-619-1-PB.pdf>
- Ríos, Y. (2021). ***La enseñanza post pandemia: retos y tendencias de la educación híbrida.*** Recuperado de: <https://revistas.unachi.ac.pa/index.php/pluseconomia/article/view/504>
- Rizo, J. (2015). ***Técnicas de investigación documental.*** Nicaragua. UNAN. Recuperado de: <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>
- Rivero, M. (2022, Marzo). ***¿Sabes qué es una ficha bibliográfica? ¡Sácate un 10 aprendiendo a hacer una!*** Crehana. <https://www.crehana.com/blog/estilo-vida/que-es-ficha-bibliografica/>
- Rosario, V, Et al. (2018). ***Nuevo modelo educativo: no memorizar sino aprender. Apuntes para una reflexión.*** Recuperado de: https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/47/47_Rosario.pdf
- Rodríguez, C. & Torres, H. (2022). ***La metacognición: estrategia pedagógica en el aprendizaje en línea en tiempos de pandemia.*** Recuperado de: <https://publishing.fgu-edu.com/ojs/index.php/RSU/article/view/275>

- Rojas, A. (2014). **Aportes de la sociología al estudio de la educación (Autores clásicos)**. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44030587002.pdf>
- Secretaria de Educación Pública. (2017). **Aprendizajes clave para la educación integral**. México: SEP.
- Secretaria de Educación Pública. (2018). **Aprendizajes Clave para la Educación Integral**. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/articulos/aprendizajes-clave-para-la-educacion-integral>
- Sotelo, V. (2016). **Fundamentos de la psicología**. Recuperado de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/2220/1/DO_FHU_501_MAI_UC0367_20162.pdf
- Secretaria de Educación Pública. (2017, Marzo 13). **Nuevo Modelo Educativo**. Whiteboard (video). <https://youtu.be/Nme71fKjma4>
- Subsecretaria de Educación Básica. (2021). **Estrategia Aprende en Casa Informe de resultados 2020-2021**. Recuperado de: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/09/crt-9so-2021-09-29-p2-a3.pdf>
- Suárez, V., Suarez, M., Et al. (2020). **Epidemiología de COVID-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020**. NIH National Library of Medicine. [https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7250750/#:~:text=El%20primer%20caso%20de%20COVID,\(9%2C67%25\)%20fallecidos.](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7250750/#:~:text=El%20primer%20caso%20de%20COVID,(9%2C67%25)%20fallecidos.)
- Secretaria de educación Pública. (2019). **Ley General De Educación**. Recuperado de: http://201.147.98.8/dofdia/2019/sep19/pdf/30sep19_sep.pdf
- Talavera, H., Junior, F. (2020). **La educación en tiempos de pandemia: los desafíos de la escuela del siglo XXI**. Recuperado de: [https://www.grupociieg.org/archivos_revista/Ed.44\(176-187\)%20Hurtado%20Tavalera_articulo_id650.pdf](https://www.grupociieg.org/archivos_revista/Ed.44(176-187)%20Hurtado%20Tavalera_articulo_id650.pdf)

UAM. (2022). **Los Cuatro Pilares de la Educación**. Recuperado de:
<https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>

UNESCO. (2020). **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**. Consultado 23 de febrero. Recuperado de:
<https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3482/constitucion-politica-estados-unidos-mexicanos>

Vargas, J. (2020). **Una reflexión sobre la escuela en tiempos de COVID desde la mirada de Arendt, Meirieu, Simons y Masschelein**. México. Universidad Iberoamericana. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/journal/270/27063237027/html/>

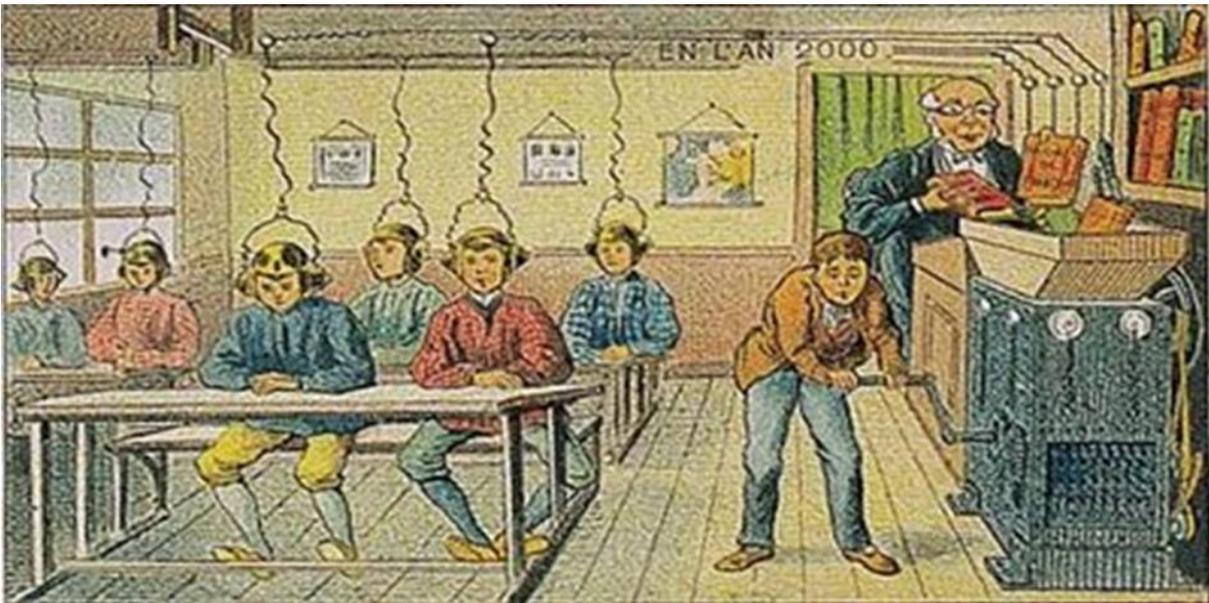
Varias, I. & Callao, M. (2022). **Estrategias de aprendizaje autónomo: pensamiento crítico y creativo en educación primaria**. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8510466.pdf>

Van, H. (2020). **Enfoques cognitivos y sus aplicaciones en el aula**. Recuperado de:
<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2020/12/Cognitivismo.pdf>

Vázquez, M., Bonilla, W., Acosta, L. (2020). La educación fuera de la escuela en época de pandemia por Covid 19. Experiencias de alumnos y padres de familia. México. **Revista Electrónica sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación**. Recuperado de:
<https://cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/213>

ANEXOS

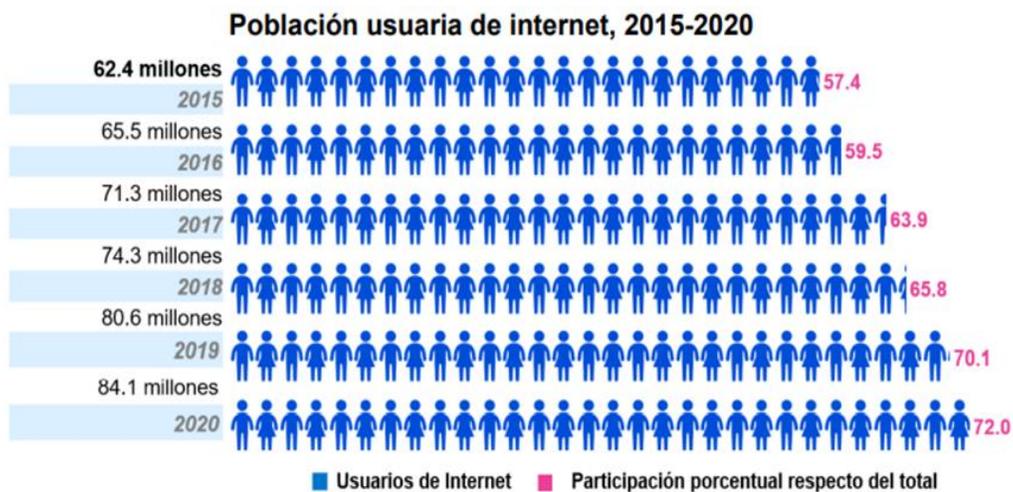
ANEXO 1



La educación tradicionalista, enfocada en llenar de la información al alumno y fomentando la memorización en todos los sentidos.

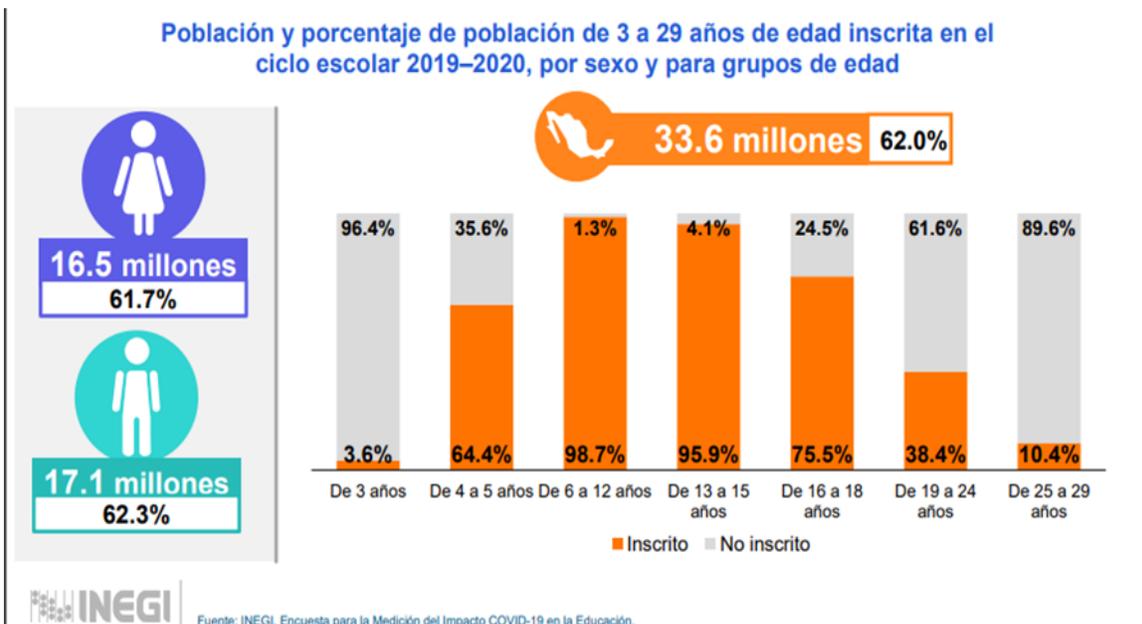
ANEXO 2

Encuesta INEGI.



Nota: Porcentajes calculados respecto del total de la población de seis años o más.

ANEXO 3



ANEXO 4

FICHA BIBLIOGRÁFICA

PAREDES ROJAS, Lucia & NAVARRETE QUEZADA, Alejandra

Educación a distancia y pandemia. Experiencias en educación básica en zonas rurales y urbanas.

México, Edit. UNAM, 2021.

De la 102 a la 122.

Expone a rasgos generales la situación vivida en pandemia, así como casos y experiencias de estudiantes, docentes y padres de familia durante ese proceso.

ANEXO 5

FICHA DE TRABAJO

TEMA: El impacto del COVID-19 y la educación en pandemia.

Paredes, Lucia & Navarrete, Alejandra. Educación a distancia y pandemia. Experiencias en educación básica en zonas rurales y urbanas. México, Edit. UNAM, 2021. De la 102 a la 122.

Durante este trayecto surgió la estrategia digital Aprende 2.0 que busca fomentar el desarrollo de habilidades digitales de acuerdo con las exigencias del siglo xxi según el Informe preliminar de políticas educativas en el contexto internacional (Secretaría de Evaluación e Información Educativa, 2020). Sin embargo, no basta saber el discurso oficial, es indispensable comprender qué sucede en la vida escolar cotidiana porque las consecuencias económicas y de salud se presentan inseparables en diferentes sectores de la población a consecuencia de la covid-19. (p.105)